



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

MAESTRÍA TECNOLÓGICA EN
DESARROLLO RURAL TERRITORIAL SUSTENTABLE CP-UNAN

**EL IMPACTO EN LA ALIMENTACIÓN EN PERSONAS POBRES DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y SEGURIDAD
ALIMENTARIA. CASO MUNICIPIO DE RANCHO GRANDE,
MATAGALPA, NICARAGUA, PERÍODO 2007-2009**

SAÚL ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO TECNÓLOGO

MATAGALPA, NICARAGUA



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CAMPUE- 43-2-03 ANEXO

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe **Saúl Enrique González Martínez** alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. José Pedro Juárez Sánchez** por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **El impacto en la alimentación en personas pobres del programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria. Caso Municipio de Rancho Grande, Matagalpa, Nicaragua, período 2007 – 2009** y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Nicaragua, 22 de marzo de 2012.

Saúl Enrique González Martínez
Nombre y Firma

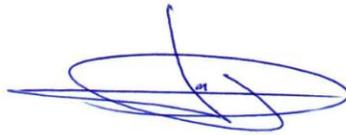
Vo. Bo. Profesor Consejero o Director de Tesis
Dr. José Pedro Juárez Sánchez
Nombre y firma

La presente tesis, titulada: “El impacto en la alimentación en personas pobres del Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria. Caso Municipio de Rancho Grande, Matagalpa, Nicaragua, período 2007-2009”, realizada por el alumno: Saúl Enrique González Martínez, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO TECNÓLOGO

DESARROLLO RURAL TERRITORIAL SUSTENTABLE

CONSEJO PARTICULAR



CONSEJERO:

DR. JOSÉ PEDRO JUÁREZ SÁNCHEZ



ASESOR:

MSC. FRANKLIN RENÉ RIZO FUENTES

Nicaragua, Nicaragua, marzo 2012

EL IMPACTO EN LA ALIMENTACIÓN EN PERSONAS POBRES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. CASO MUNICIPIO DE RANCHO GRANDE, MATAGALPA, NICARAGUA, PERÍODO 2007-2009

Saúl Enrique González Martínez, M. T.

Colegio de Postgraduados, 2011

La contribución de los programas a la seguridad alimentaria de las familias en estado de pobreza es un problema poco estudiado en el ámbito nicaragüense. El objetivo de la investigación fue evaluar el impacto en la alimentación de las familias pobres beneficiadas con el programa de seguridad alimentaria, en el municipio de Rancho Grande. La selección de los entrevistados fue aleatoria, obteniendo 45 unidades muestrales, 25 beneficiados y 20 no beneficiados, con la finalidad de realizar comparaciones entre grupos. Se estudiaron cinco variables: producción, disponibilidad de alimentos, alimentación y bienestar, asistencia técnica y financiamiento para evaluar el impacto del programa en la alimentación de las familias beneficiadas. Se encontró que no existió diferencia significativa entre los beneficiados por el programa como los que no participaron en él, además se encontró que tienen estadísticamente la misma cantidad de hectáreas de cultivos plantados. Los alimentos más importantes que producen son: el fríjol, maíz y banano. Tanto el ingreso, los tipos de alimentos que consumen, la frecuencia y el nivel de mejoramiento son similares en ambos grupos. Aunque, el 100% de los evaluados considera que este tipo de programas contribuyen a mejorar la producción de alimentos, lo cual se debe a la percepción que tienen del programa, ya que esté de acuerdo a la investigación solo contribuyó a evitar un mayor deterioro del sistema productivo alimentario que poseen las familias beneficiadas, ya que carece de un enfoque integral, al brindar financiamiento y asistencia técnica solo al cultivo de fríjol.

Palabras claves: financiamiento y asistencia técnica, producción de alimentos, programa de seguridad alimentaria.

THE IMPACT OF LOCAL DEVELOPMENT AND FOOD SECURITY PROGRAM ON THE DIET OF POOR FAMILIES PARTICIPATING IN THE PROGRAM. THE CASE OF MUNICIPALITY OF RANCHO GRANDE, MATAGALPA, NICARAGUA, 2007-2009 PERIOD.

Saúl Enrique González Martínez, M. T.

Colegio de Postgraduados, 2011

The contribution of the programs to the food security for to families living in poverty has not been extensively studied in Nicaragua. The research objective was to evaluate the impact on diet poor families benefited from the food security program in the municipality of Rancho Grande. The families interviewed were randomly selected, obtaining 45 sample units, 25 beneficiaries and 20 non-beneficiaries, with the objective to compare the groups. Five variables were studied: production, food availability, feeding and welfare, technical assistance and finance to evaluate the impact of the program in the food intake of the beneficiary families. No significant difference was found between the families participating in the program with the ones not participating in it, besides it was also found that statistically they had the same amount of cultivated land. The crops produced are mainly beans, corn and bananas. The income, the types of foods consumed, the frequency and the level of improvement were similar in both groups. Although 100% of the evaluated subjects consider that this type of programs aid to improve the production of food and this is due to the perception this people have of the program. According to the research, the program only contributed to avoid a major deterioration of the alimentation production system of the participating families because it lacks of an integral approach as the finance and technical assistance is only for cultivating beans.

Key words: financial and technical assistance, food production, food security program.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – Managua por el apoyo brindado en la realización de los estudios. Al Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, especialmente al Campus Puebla por su excelencia institucional y por el apoyo brindado a través de sus profesores que hicieron agradable el entorno para el aprendizaje.

A mi profesor Consejero Doctor José Pedro Juárez Sánchez y a mi asesor Maestro Franklin René Rizo Fuentes, quienes con sus acertadas sugerencias contribuyeron a la comprensión del proceso de investigación del tema en estudio y a la finalización de la tesis.

A mis profesores del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas Campus Puebla y de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – Managua, quienes me permitieron comprender diversos aspectos de la realidad rural.

A los Doctores Javier Ramírez Juárez, Jairo Rojas Meza, Benito Ramírez Valverde, Gustavo Siles, a la Maestra Carmen Fernández Hernández, y a quienes omití de manera involuntaria, por sus diversas formas de apoyo en la culminación de este trabajo.

A los colegas estudiantes de la Maestría y en especial los que formamos el equipo de trabajo como son: Licenciado Edward Espinoza, Ingeniero Silvio Horacio González y el Ingeniero Josué Alexander Arias.

A la Ingeniera Criseyra Cerros Espinoza, por sus múltiples expresiones de cariño, solidaridad y apoyo.

A los jóvenes Oneydi Rallo y Wilmer Jarquín por su valioso apoyo y solidaridad.

A los productores beneficiados por el programa de seguridad alimentaria y los que no participaron en él, por el apoyo brindado al aportar la información primaria que hizo posible esta investigación.

Dedicatoria

A “Dios” que es el principio y el fin de todas las cosas por haberme iluminado el camino y acompañado en cada día de esta misión.

A mis padres Marcelino González y Teresa Martínez, porque son mi motivación en los retos.

A mi hermana Dora Martínez, quién me apoyó incansablemente y estoy seguro que estará contenta por la culminación de esta meta.

A mi hijo Víctor Eduardo.

A mis hermanos y hermanas por las distintas manifestaciones de apoyo.

A los millones de campesinos de Nicaragua, que son la razón de ser de esta investigación y a quien nos debemos como profesionales.

CONTENIDO

	Página
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
2.1 La situación problemática	3
2.2 Objetivos	8
2.3 Importancia de la investigación	9
CAPITULO III MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	11
3.1 Conceptos de pobreza	11
3.2 Población pobre urbana y rural	13
3.3 Métodos de medición de pobreza	14
3.4 Consecuencias de la pobreza	17
3.5 Seguridad alimentaria	18
3.6 Producción de alimentos en traspatio	21
CAPÍTULO IV MARCO DE REFERENCIA	23
4.1 Pobreza en América Latina	23
4.2 Pobreza en Nicaragua	24
4.3 Programas de seguridad alimentaria	25
CAPÍTULO V METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	30
5.1 Diseño Metodológico	30
5.2 Ubicación geográfica características del Municipio	32
CAPÍTULO VI ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	34
6.1 Características y aspectos generales de los encuestados	34
6.2 Conocimiento del programa y selección de los beneficiarios	43
6.3 El programa de seguridad alimentaria y la producción de alimentos	47
6.4 Impacto del programa en el consumo de alimentos	59

6.5 Impacto del programa en los ingresos familiares	76
6.6 Asistencia técnica y financiamiento del programa	78
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES	83
CAPÍTULO VIII RECOMENDACIONES	87
CAPÍTULO IX BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	91

LISTA DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Distribución de la muestra en el Municipio de Rancho Grande	31
Cuadro 2 Operacionalización de variables	31
Cuadro 3 Edad de los encuestados en el Municipio de Rancho Grande	34
Cuadro 4 Estado civil de los encuestados	35
Cuadro 5 Número de hectáreas y número de predios	36
Cuadro 6 Calidad de la tierra	37
Cuadro 7 Cultivos sembrados	37
Cuadro 8 Personas pobres antes del programa	38
Cuadro 9 Personas pobres después del programa	39
Cuadro 10 Materiales de la vivienda	42
Cuadro 11 Producción de maíz antes y después del programa	48
Cuadro 12 Producción de frijol antes y después del programa	49
Cuadro 13 Producción de café antes y después del programa	50
Cuadro 14 Producción de cacao antes y después del programa	51
Cuadro 15 Producción de plátano antes y después del programa	52
Cuadro 16 Producción de malanga antes y después del programa	53
Cuadro 17 Producción de banano antes y después del programa	54
Cuadro 18 Superficie sembrada de cultivos que producían antes y después del programa	55
Cuadro 19 Ingreso por producción antes del programa	56
Cuadro 20 Porcentaje de entrevistados que tienen animales antes del programa	57
Cuadro 21 Porcentaje de entrevistados que tienen animales después del programa	57
Cuadro 22. Ingreso por venta de animales antes y después del programa	58
Cuadro 23 Consumo de leche de vaca, frecuencia, han mejorado y cuánto	63
Cuadro 24. Consumo de cuajada, frecuencia, han mejorado y cuánto	64
Cuadro 25. Consumo de limón, frecuencia, han mejorado y cuánto	67
Cuadro 26 Consumo de naranja, frecuencia, han mejorado y cuánto	68
Cuadro 27 Consumo de aceite, frecuencia, han mejorado y cuánto	69

Cuadro 28 Consumo de refrescos, frecuencia, han mejorado y cuánto	70
Cuadro 29 Consumo de gaseosas, frecuencia, han mejorado y cuánto	71
Cuadro 30 Consumo de café, frecuencia, han mejorado y cuánto	71
Cuadro 31 Ingreso total de productos agrícolas, pecuarios y ganado	88

LISTA DE FIGURAS

	Página
Figura 1 Ubicación geográfica de la zona de estudio	32

LISTA DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1 Porcentaje de alimentos que producen después del programa	72
Gráfico 2 Porcentaje de alimentos que consumen	74

ABREVIATURAS

PRODELSA	Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria
UE	Unión Europea
INIFOM	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
CMA	Cumbre Mundial de la Alimentación
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
SA	Seguridad Alimentaria
LP	Línea de Pobreza
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
INIDE	Instituto Nacional de Información para el Desarrollo
CBA	Canasta Básica Ampliada
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
INCAP	Instituto para Centroamérica y Panamá
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UPF	Unidad de Producción Familiar
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
BM	Banco Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
NEPAD	Nueva Alianza Para el Desarrollo de África
ALCSH	América Latina y el Caribe Sin Hambre
PNSA	Programas Nacionales para la Seguridad Alimentaria
PBSH	Programa Bogotá Sin Hambre
SOSAN	Subcomité Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CDPS	Concejo Distrital de Política Social.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (México)

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La incidencia de los programas enfocados a promover la producción de alimentos, han sido poco estudiados a pesar de que han sido considerados por las instituciones especializadas en la materia como eje fundamental para contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias pobres y en pobreza extrema del ámbito rural. Por lo antes señalado, se seleccionó como caso de estudio el programa de desarrollo local y seguridad alimentaria (PRODELSA), con el propósito de evaluar hasta que punto este programa ha contribuido a la alimentación de las familias.

El programa de desarrollo local y seguridad alimentaria surgió como un programa de estado se constituyó entre diciembre del año 2003 y el 16 de diciembre del año 2004, cuando se firmó el convenio de financiación y las disposiciones técnicas y administrativas entre la Unión Europea y el Estado de Nicaragua, con el propósito de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad en términos de seguridad alimentaria de la población rural pobre en quince Municipios de la región centro-norte de Nicaragua con alto índice de pobreza, del cual forma parte el Municipio de Rancho Grande INIFOM-PRODELSA (2005: 4 - 8). En sus tres años de intervención en Rancho Grande, el programa brindó financiamiento a pequeños productores para sembrar 0.7 hectáreas de frijol rojo en el ciclo de apante, acompañado de capacitaciones y asistencia para mejorar las prácticas agrícolas y transferir nuevos conocimientos para cultivar frijol en las parcelas de los productores beneficiados.

Sin embargo, no se han realizado investigaciones en este programa que ayuden a comprender el impacto en términos del mejoramiento de la seguridad alimentaria. Es por esto que el objetivo del presente trabajo fue evaluar el impacto en la alimentación de las familias beneficiadas con el Programa de Seguridad Alimentaria, en el Municipio de Rancho Grande, durante el período 2007 – 2009. La presente investigación asumió un enfoque amplio de la pobreza, la cual es considerada “como un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles de educación, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una

escala particular de valores, diferenciada en alguna medida a la del resto de la sociedad” (Altimir, en Dirven, 2007: 16). Con respecto a la seguridad alimentaria, retoma el concepto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, quien desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (2007: 2) la define como el estado en que las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades y preferencias alimenticias, con el objeto de llevar una vida activa y sana. Asimismo, en la investigación se retoman las variables producción, disponibilidad de alimentos, alimentación y bienestar, asistencia técnica y financiamiento.

La investigación es explicativa y de corte transversal, al establecer la relación causa-efecto para explicar la correlación entre la ejecución del programa y el grado de bienestar y mejoramiento de la alimentación logrado por las familias beneficiadas, estableciendo comparación con familias que no participaron en él y poseen condiciones similares en cuanto a tenencia de activos.

La población objeto de estudio la constituyeron 811 jefes de familia beneficiados con el programa; la muestra no es estadística y se aplicaron 45 entrevistas a jefes de familia, de los cuales, 25 fueron a personas beneficiados con el programa y fueron seleccionados de manera aleatoria, distribuyéndose en las 11 comunidades de intervención del programa, se aplicaron otras 20 entrevistas a jefes de familia no beneficiados con el programa, distribuidos en las comunidades de origen de los beneficiados. Para la captura de la información recabada y descripción de los resultados se creó una base de datos en Excel y para la redacción de los resultados se utilizó la estadística descriptiva.

El trabajo contiene IX capítulos: en el primero se plantea la introducción. El segundo se refiere al problema de investigación, los objetivos e importancia de la investigación. El tercero hace referencia al marco teórico conceptual específicamente, donde se aborda la conceptualización de la pobreza, la pobreza en el medio rural, los métodos de medición de pobreza, las consecuencias del fenómeno; además, de la seguridad alimentaria y la producción de alimentos en traspatio. En el cuarto se presenta el marco referencial. En el capítulo quinto se describe la metodología utilizada. En el sexto se discuten los resultados. En el séptimo se plantean las conclusiones. En el octavo las recomendaciones y en el noveno se presenta la bibliografía consultada.

CAPÍTULO II

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 La situación problemática

La pobreza ha sido definida desde la perspectiva de diferentes enfoques, donde participan académicos, políticos tomadores de decisiones, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, los estados y actores sociales claves con incidencia en la temática. En muchos casos estos enfoques adolecen de confusiones y de integralidad, privilegiando concepciones con sesgos que no contribuyen a realizar un abordaje completo de la problemática de la pobreza. Por esta razón no existe una definición unívoca, sino diversas concepciones.

La pobreza “es el resultado de un proceso social y económico – con componentes culturales y políticos – en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional” (CEPAL en Godoy, 2003: 12). Para el Sistema de las Naciones Unidas (SNU, 2005: 10), “la pobreza es un fenómeno multidimensional y dinámico que se reproduce socialmente con el tiempo y de una generación a otra”. Entre sus causas sobresale la concurrencia de las desigualdades sociales, con énfasis en los niveles socioeconómicos, de identidad étnica, culturales, género, etc.

Al analizar y hacer comparaciones de la localización espacial de la pobreza, es evidente que un porcentaje mayoritario de pobres se encuentran en el medio rural, y el segmento urbano es significativamente menor. Además, la pobreza rural es más extrema que la urbana y más difícil de superar. Factores como la desigual distribución de la tierra y las distorsiones del mercado de servicios agrícolas han contribuido a perpetuar la pobreza rural (Echeverría, 2000: 149). En este sentido (Dirven, 2007: 17) afirma que la proporción de pobres que tienen residencia en el ámbito rural, es consistentemente mayor a la población urbana y la indigencia de la población rural, también es mayor que su contraparte urbana en todos los países sin excepción. Esto significa que un porcentaje mayoritario de la población del medio rural se encuentra por debajo del umbral de pobreza y este segmento de personas supera por mucho, el porcentaje que tiene la población urbana en comparación con la población total.

Las mayores concentraciones de la pobreza se encuentran en Centroamérica, en la región andina y en el Nordeste brasileño. Aunque, bien es cierto entre 1994 y 1997 el porcentaje de hogares rurales pobres se redujo en dos puntos porcentuales: de 56% a 54%, y la proporción de la población rural en situación de extrema pobreza disminuyó de 34 a 31% en este período para las regiones antes mencionadas. Sin embargo, a pesar de este avance las cifras de pobreza rural en 1995 (54%), es similar a las de 1980 (Echeverría, 2000: 148). En Nicaragua la pobreza rural se concentra con más fuerza en la Región Central, la cual tiene la segunda mayor cantidad de población y dispersión, con predominio del sector rural frente al urbano, le sigue el Atlántico y con menor intensidad el Pacífico. Esta situación se explica por varios factores entre los que sobresalen: la región del Pacífico concentra el mayor nivel de desarrollo en infraestructura económica-productiva y social, la mayor cantidad de industrias generadoras de empleos, factores que influyen para que la población posea mayor capital humano, social, ingresos económicos y mayores niveles de vida. En cambio la Región Central posee un alto déficit de infraestructura económica-productiva, social y la actividad económica se basa en la producción primaria y tienen un limitado desarrollo agroindustrial. En la Región del Atlántico la pobreza es más crítica, sin embargo, posee menos población en comparación con las anteriores, aunque los niveles de pobreza son iguales o quizás más pronunciados que la de las otras regiones.

En el ámbito latinoamericano, en el año 2008 el 27.6% de la población se hallaba en situación de pobreza y el 8.3% le corresponde a la población urbana, mientras el 52.2 de la población rural es pobre y de esta el 29.5% se encuentra en condiciones de pobreza extrema (CEPAL; 2009: 65).

En Nicaragua los indicadores de pobreza son críticos, a pesar de que el medio rural se caracteriza por su amplio potencial, la abundancia y diversidad de sus recursos naturales. De cada diez pobres seis viven en el campo (64.3%), en tanto que ocho de cada diez pobres extremos (78.3) moran en el mismo. Esto significa, que la pobreza rural en Nicaragua, es casi dos veces mayor que la urbana; en el caso de la condición de pobreza extrema, es casi cuatro veces mayor que la urbana. La pobreza vista desde las regiones naturales que conforman el país, la tercera parte de los pobres (31.5%) y un poco menos de la mitad de los pobres extremos (42.7%) provienen de la Región Central Rural. Le siguen, el Atlántico Rural con el (15.3%) y un 19.1% respectivamente y el Pacífico Rural (15.8% y 15%) (IICA 2008: 10).

La pobreza se concentra en un alto porcentaje en los productores de subsistencia y tienen escasas posibilidades de superarla por medio de esta actividad y en los casos más extremos existe una tendencia hacia su agudización; debido al acceso limitado a los factores productivos que no les permite obtener suficientes ingresos de la producción y la descapitalización de la unidad de producción familiar, por la pérdida en cantidad y calidad de los activos como tierras, capital y atraso tecnológico. Se puede decir que en Nicaragua los pequeños y medianos productores han visto reducir los niveles de productividad de sus tierras por causa de prácticas agrícolas inadecuadas que han favorecido su degradación, a la falta de recursos económicos y financiamiento para desarrollar procesos de reconversión productiva y la escasa transferencia tecnológica.

Canales y Cervantes (2008: 22) afirman que en el ingreso rural *per-capita* tiene mayor peso el ingreso proveniente de las actividades agrícolas y que su dependencia expone a los hogares a crisis agrícolas. Esta aseveración coincide con lo planteado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2008: 11) al mencionar que la participación de la agricultura en las exportaciones totales subió del 55% en 1995 al 65% en el año 2000. En Nicaragua, los pobres extremos rurales derivan sus ingresos en gran medida de las actividades agropecuarias. En donde los niveles elevados de pobreza extrema rural se derivan en gran medida de la extrema marginalización de la economía campesina, que mantiene a un extenso segmento de la población atada a actividades precarias (Acevedo, 2003: 58).

La pobreza en Nicaragua predomina en el medio rural y tiene profundas implicaciones para las familias y personas que la padecen, sin embargo, uno de los sectores que más afecta es la seguridad alimentaria. Debido a que la población pobre de estos espacios practica una agricultura de subsistencia, la cual solo les permite proveerse de los alimentos básicos y en los casos extremos, ni siquiera de ellos. Esta situación deriva en problemas de desnutrición que se transmite de padres a hijos, hasta alcanzar niveles crónicos. Ante esta realidad y como suscriptor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo objetivo se plantea la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, el Estado Nicaragüense a través del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), el Instituto de Fomento Municipal (INIFOM) y los Gobiernos Municipales, han implementado programas y proyectos enfocados a beneficiar a pequeños

productores de granos básicos, mediante la entrega de financiamiento y asistencia técnica para la siembra de maíz, frijol, arroz y sorgo, que constituyen la base de la alimentación de las familias.

La producción de alimentos básicos ha tenido una especial importancia por ser la base de la canasta básica de la mayoría de los nicaragüenses y por ser el alimento casi exclusivo de la mayoría de la población rural pobre, además de que su producción da mayor ocupación a la población pobre. La coincidencia entre producción de granos básicos y las regiones más pobres del país, significa también coincidencia con la desnutrición crónica que afecta a un 27% de los niños de seis a nueve años a escala nacional (MAGFOR, 2009: 11). Sin embargo, a pesar de las inversiones y los programas cíclicos, las cifras de la pobreza y la desnutrición continúan siendo desalentadoras. A esto hay que sumarle la falta de investigaciones que ayuden a comprender si existe relación entre los proyectos impulsados por el Estado, y la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria o por el contrario, estos programas son solamente medidas paliativas para mitigar las consecuencias que de la política agrícola se derivan.

Por lo anterior, la presente investigaciones ayudará a comprender ¿Cuál el impacto en la alimentación de las familias beneficiadas con el Programa de Seguridad Alimentaria, en el Municipio de Rancho Grande, durante el período 2007 – 2009?

Considerando la importancia de encontrar referentes que permitan analizar hasta que punto este tipo de programas contribuyen a la reducción de la pobreza y a la seguridad alimentaria, se seleccionó el Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria (PRODELSA), el cual se ejecutó en quince Municipios de la región centro-norte de Nicaragua. El Programa que se constituyó entre diciembre del año 2003 y el 16 de diciembre de 2004, cuando se firmó el convenio de financiación y las disposiciones técnicas y administrativas entre la Unión Europea y el Estado de Nicaragua, con el propósito de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad en términos de seguridad alimentaria de la población rural que se dedica a practicar una agricultura de subsistencia en los Municipios con mayor índice de pobreza, en el que forma parte el Municipio de Rancho Grande INIFOM-PRODELSA (2005: 4,8).

En sus tres años de operación (2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010) en el Municipio de Rancho Grande, el programa brindó financiamiento a pequeños productores para la siembra de 0.7 hectáreas de frijol rojo en el ciclo de apante (entre los meses de diciembre hasta febrero), acompañado de capacitaciones y asistencia técnica para mejorar las prácticas agrícolas en las parcelas de las familias beneficiadas. Desde marzo del año 2007 cuando dio inicio su ejecución hasta la fecha no se han realizado investigaciones que evalúen y ayuden a identificar los criterios utilizados para seleccionar a las familias beneficiadas; el impacto de la producción de alimentos en la alimentación de las familias; el impacto de la comercialización de alimentos fomentados por el programa en la reducción de la pobreza y el impacto de la asistencia técnica y el financiamiento en la producción de alimentos.

Considerando el contexto antes señalado, el trabajo pretende responder las siguientes preguntas:

Pregunta general

¿Cuál es el impacto en la alimentación alcanzado por las familias beneficiadas con el programa de seguridad alimentaria; considerada que existe mayor disponibilidad y acceso a alimentos, así como la reducción de la pobreza extrema?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son los criterios utilizados para identificar y seleccionar a los productores beneficiados por el programa de seguridad alimentaria?
2. ¿Cuál es el impacto de la producción de alimentos fomentados por el programa en el mejoramiento de la alimentación de las familias beneficiadas?
3. ¿Cuál es el impacto de la venta de alimentos fomentados por el programa en la reducción de la pobreza de las familias beneficiadas?
4. ¿Cuál es la importancia de las capacitaciones y asistencia técnica en la producción de alimentos de las familias beneficiadas?

5. ¿Cuál es el impacto del financiamiento brindado a las familias, en el incremento de la producción de alimentos?

2.2 Objetivos

General

Evaluar el impacto en la alimentación de las familias beneficiadas con el Programa de Seguridad Alimentaria, en el Municipio de Rancho Grande, durante el período 2007 – 2009.

Específicos

Identificar los criterios de selección de las familias beneficiadas por el programa de Seguridad Alimentaria.

Evaluar el impacto de la producción de alimentos fomentados por el programa de Seguridad Alimentaria en la alimentación de las familias beneficiadas.

Evaluar el impacto de la comercialización de alimentos fomentados por el programa de Seguridad Alimentaria en la reducción de la pobreza de las familias beneficiadas.

Evaluar la importancia de la asistencia técnica en la producción de alimentos brindada a las familias beneficiadas.

Analizar el impacto del financiamiento brindado a la producción de alimentos dirigido a las familias beneficiadas.

2.3 Importancia de la investigación

Conocer el impacto del Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria en términos del mejoramiento de la alimentación de las familias, tiene implicaciones teóricas, metodológicas y prácticas. A continuación se explica cada una de ellas.

En términos teóricos: Por muchos años el Estado Nicaragüense ha implementado programas tendientes a promover el desarrollo de la agricultura y la producción de alimentos para mejorar la seguridad alimentaria de las familias cuyos sistemas de producción y alimentación son vulnerables. Estos programas han sido desarrollados como parte de los compromisos asumidos antes instancias internacionales y están definidos por las políticas públicas y planes de desarrollo asumidos por los gobiernos en turno. Sin embargo, solo la ejecución de estos programas, es insuficiente para comprender el verdadero impacto que generan en las familias beneficiadas.

La ejecución de diferentes programas con mayor o menor duración o el grado en que contribuyen a mejorar la alimentación de las familias beneficiadas, es decir, en el sentido de la presente investigación, no han sido valorados en su justa dimensión. Como resultado, se necesita la construcción de métodos de mayor alcance para interpretar los programas y los efectos que generan en la promoción de la seguridad alimentaria.

En términos metodológicos: Actualmente algunas instituciones cuentan con instrumentos para evaluar los programas, no obstante, poseen limitaciones y solo abordan la realidad de manera parcial, por lo cual, uno de los aportes de la investigación es la generación y validación de un instrumento que permita conocer de manera integral los programas de seguridad alimentaria. Este instrumento adecuado a los diferentes contextos puede ser utilizado para evaluar y establecer comparaciones de programas ejecutados por instituciones del Estado, organismos de la sociedad civil y cooperativas en diferentes escalas territoriales como comunidades, Municipios, etc., así como en diferentes momentos de un período de tiempo.

En términos prácticos: como resultado del conocimiento generado, la Alcaldía Municipal y la Cooperativa La Alianza en calidad de responsable y ejecutora respectivamente de proyectos, podrán retroalimentar las experiencias acumuladas para volver eficientes los proyectos de

seguridad alimentaria. Con relación a las instituciones del sector público y organismos de cooperación se convierte en un referente para mejorar la efectividad de las políticas públicas, con énfasis en el fomento de la producción de alimentos en el medio rural, que es donde se encuentran los mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El propósito de este capítulo es puntualizar los elementos básicos referenciales del objeto de estudio. Como resultado, se escribe acerca de la conceptualización de la pobreza en términos generales, la población urbana y rural, la pobreza en el medio rural, donde se destaca la pobreza en América Latina, Centroamérica, Nicaragua, los métodos de medición de la pobreza y sus consecuencias. Posteriormente se refiere a la seguridad alimentaria, haciendo énfasis en la evolución del concepto, los pilares de la seguridad alimentaria (SA) y el marco de referencia de los programas de seguridad alimentaria a escala mundial. Finalizando con la producción de alimentos en traspatio y su importancia.

3.1. Conceptos de pobreza

En las últimas décadas se han utilizado diferentes enfoques para definir el término de pobreza, atribuyéndosele varios sentidos como: “necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de necesidades básicas, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Más allá de la diversidad, estas acepciones pueden organizarse en tres grandes dimensiones: condiciones materiales, posición económica y posición social (Spicker, en Álvarez, Gómez y Olmos, 2007: 79). Sin embargo, muchos de los estudios sobre pobreza se han enfocado en las necesidades, estándar de vida e insuficiencia de recursos, enfatizando en indicadores de bienestar como la satisfacción de necesidades y el consumo de bienes o el ingreso logrado por las personas.

En cambio en el eje conceptual del florecimiento humano se identifica la pobreza humana (ser y estar pobre), en el eje del nivel de vida se identifica la pobreza económica (ser y estar, en lo económico, pobre), lo cual da lugar a cuatro conceptos de pobreza (Boltvinik, 2005: 40). Los tipos de riqueza/pobreza que resultan de los ejes de florecimiento humano y del eje del nivel de vida son: “la humana del ser, necesita mucho/poco y tiene muy/poco desarrolladas sus capacidades. La Humana del estar, es el grado de satisfacción de sus necesidades y de aplicación de sus capacidades. La económica del ser, tiene/no tiene los recursos y condiciones para el desarrollo de las necesidades y capacidades de su ser. La económica del estar, tiene/no tiene los recursos y

condiciones para el desarrollo de las necesidades y la aplicación de capacidades de su estar” (Boltvinik, 2005: 79).

La concepción de Boltvinik conlleva a un doble criterio de pobreza, como es el ser pobre y estar pobre. Los individuos que necesitan poco son pobres. Los que no satisfacen sus necesidades, cualquiera sea su nivel, están pobres. Los que son y están pobres están en la peor condición humana. En el otro extremo, los que necesitan mucho y además satisfacen esas amplias necesidades son y están ricos (Boltvinik, 2005: 10). Para el Sistema de las Naciones Unidas (SNU, 2005: 10), “la pobreza es un fenómeno multidimensional y dinámico que se reproduce socialmente con el tiempo y de una generación a otra”. Entre sus causas sobresale la concurrencia de las desigualdades sociales, con énfasis en los niveles socioeconómicos, de identidad étnica, culturales, género, etc. Además, es válido señalar que en muchos casos las desigualdades son favorecidas por las instituciones, por esta razón la pobreza es un fenómeno multicausal y demanda de análisis y formas de abordaje desde una perspectiva integral. Otra definición del término de pobreza es, “la carencia de un cierto nivel de ingreso o de consumo, así como de capacidades y oportunidades para mejorar la situación personal y familiar” (Rello, 2001: 11).

Otra concepción define a la pobreza “como un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida a la del resto de la sociedad” (Altimir, en Dirven, 2007: 16). Así como también se han incorporado dimensiones no materiales como disposición analítica, capacidad de procesamiento de información, habilidades de comunicación y de gestión con el fin de participar en el mundo globalizado para adaptarse a las nuevas formas de trabajo y producción.

La pobreza también se define como la carencia de un cierto nivel de ingreso o de consumo. Desde una perspectiva operacional, se estimaba que el monto necesario para adquirir los bienes y servicios necesarios para la vida: 2,500 calorías diarias, salud, vivienda adecuada y servicios

básicos (agua potable y saneamiento). De esta forma se trazó el método de la línea de la pobreza y considera que la población cuyo ingreso fuese inferior era pobre, este enfoque se basa en una concepción de privación fisiológica, caracterizada por la falta de bienes necesarios para asegurar la reproducción humana (Naciones Unidas en Rello, 2001: 12). Las carencias fisiológicas para determinar la pobreza son válidas para los países pobres, en tanto no pueden satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo no lo sería para las naciones ricas, en donde su población tiene posibilidades de satisfacerlas. Por eso ciertos grupos sociales en una sociedad determinada son definidos como pobres, porque tienen un nivel de ingreso o consumo menor que el de la mayoría de la población. Se consideran pobres porque consumen menos con relación a una media determinada. De esta forma el concepto de pobreza es independiente de una canasta básica que define la línea de pobreza, la cual es muy variable de acuerdo al nivel de ingreso y la evolución de las sociedades heterogéneas (Rello, 2001: 12).

3.2. Población pobre urbana y rural.

Continuando con el abordaje de la pobreza, y volviendo la mirada al medio rural. En estudios sobre regionalización se utilizan criterios para definir la población urbana - rural, entre ellos destaca el número de personas por localidad, este es de 2,500 en México y Venezuela; 500 en Cuba; otro criterio es el número de casas contiguas en Perú y el número de personas por localidad y empleo en actividades primarias en Chile. Esto hace que lo que se considera como población rural, responde a una diversidad de criterios que corresponde a los objetivos de los investigadores e instituciones. Por esta razón la población rural es la sumatoria de la población que se categoriza como tal, de acuerdo al criterio establecido por cada país. En el resto del mundo la cantidad de personas por localidad, es el criterio ampliamente utilizado para diferenciar la población rural de la urbana (Dirven 2007: 13).

La población rural se contabiliza de acuerdo a los criterios definidos por cada país, esto hace que algunas áreas concebidas como rurales respondan a fronteras artificiales y en realidad son urbanas y hay áreas rurales en cuanto a espacios pero de acuerdo a la distancia y la infraestructura, hacen que estén interconectadas con la urbana, facilitando el traslado diario de una cantidad determinada de personas para asistir a sus puestos de trabajo y así poder acceder a determinados bienes y servicios. En conclusión, una población calificada como urbana en

Nicaragua puede ser considerada rural en Costa Rica o Colombia y viceversa, de acuerdo a los criterios utilizados en cada país para tal fin.

Al adentrarse en el tema de pobreza rural, Echeverría (2000: 149) asevera que es más extrema que la urbana y más difícil de superar. Factores como la desigual distribución de la tierra y las distorsiones del mercado de servicios agrícolas han contribuido a perpetuar la pobreza rural; aunque la incidencia tiende a variar entre los países. Dirven (2007: 17) afirma que la proporción de pobres que tienen residencia en el ámbito rural, es consistentemente mayor a la proporción de la población pobre en la población total, y la incidencia de la indigencia en la población rural, también es mayor que su contraparte urbana en todos los países sin excepción. Esto significa que un porcentaje mayoritario de la población del medio rural se encuentra por debajo del umbral de pobreza y este segmento de personas supera por mucho, el porcentaje que tiene la población rural en comparación con la población total. Por eso se dice que la pobreza tiene rostro rural, ya que la mayoría de la población no puede satisfacer las necesidades básicas y obtener los ingresos necesarios para adquirir una canasta básica de alimentos. Además, en la medida que disminuye la densidad de la población en el medio rural, el índice de necesidades básicas insatisfechas tiende a incrementarse, sobre todo en las personas cuyas actividades económicas recae en la agricultura.

3.3. Métodos de medición de pobreza

Al conceptualizar la pobreza, también se reconoce que no existe un método único para medirla, sino que, de acuerdo a las interrogantes planteadas y lo que se desea medir, es probable que un método sea mejor que otro. Los objetivos de desarrollo del milenio establecieron como criterio para definir la pobreza extrema, el ingreso per-capita a un **US\$ 1** (dólar americano) por día. Este razonamiento no diferencia entre los ingresos percibidos por los hogares urbanos y rurales, contrariamente a la línea de pobreza calculada por la CEPAL y la de muchos países de la región. La CEPAL, por ejemplo fija las líneas de indigencia y pobreza rurales a 75% del valor obtenido por las urbanas. Lo anterior es indicativo que si el ajuste realizado por la CEPAL al disminuir la línea de pobreza para las zonas rurales, la línea de pobreza extrema consistente en **US\$ 1** al día, debería ser ajustada para el medio rural a **US\$ 0.75** centavos. Asimismo, la validez de este criterio carece de fundamentos, porque las necesidades de ambos espacios son similares. Por otra parte, los costos de transacción de los bienes comestibles, enseres e insumos para el

funcionamiento de las unidades domésticas campesinas, tienden a ser más caros en el medio rural, lo cual es un acicate para que sea revisada y esté acorde con la realidad rural (Dirven 2007: 17).

No obstante, existe mayor disponibilidad de datos para llevar a cabo una medición de carácter monetario de la pobreza que para otros enfoques, y el nivel de comparación puede ser mayor (Dirven, 2007:16). Pero, ¿cómo se puede determinar quien es pobre y quién no? “La forma dominante de medir la pobreza es mediante el método de línea de pobreza (LP). Con este método se asume que aquellos hogares o individuos cuyos ingresos están por arriba de la línea de pobreza tienen cubiertas las necesidades básicas (Boltvinik, 2003: 107). Sin embargo continúa diciendo Boltvinik, que se ha demostrado que tanto en América Latina como en algunos países desarrollados no existe una asociación perfecta entre pobreza por ingresos y necesidades básicas insatisfechas; ya que existen hogares que tienen ingresos iguales o superiores a la LP y que no serían considerados pobres por LP, pero carecen de servicios básicos de salud, agua potable, drenajes, etc. Estos hogares no tendrían satisfechas sus necesidades básicas y, por tanto, cuando se identifican a los pobres por ingresos, y a ellos se dirigen exclusivamente los programas de lucha contra la pobreza, se estaría excluyendo a esta población objetivo.

Por su parte Feres y Mancero (2001: 18) comentan que el método de LP establece el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Es decir, se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor a la línea de pobreza. Para construir la LP se utilizan diversas metodologías, sin embargo los criterios de cada enfoque difieren entre sí. El otro método sobresaliente en la medición de la pobreza es el de necesidades básicas insatisfechas NBI, no obstante, si la identificación de los pobres se realizase exclusivamente mediante el método de NBI, dejaríamos afuera a los hogares que solo son pobres por ingresos (Boltvinik, 2003: 108). También se asevera, que en las aplicaciones más comunes de este método en América Latina, se seleccionan muy pocos indicadores de satisfacción de necesidades, casi todas asociadas a bienes básicos (vivienda) y acceso a servicios públicos (agua y saneamiento), y no se toman en cuenta otras necesidades como el acceso a servicios de salud, niveles educativos y tiempo libre disponible. Por lo tanto, la adopción de este método conlleva también un recorte de los satisfactores humanos básicos (Boltvinik, 2003: 109).

De acuerdo a Feres y Mancero (2001: 17) el enfoque de NBI “clasifica a los hogares como pobres si no logran cubrir alguna de sus necesidades en el ámbito de la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, u otras”. El bienestar se relaciona con la satisfacción de necesidades básicas, y supone para los autores antes citados, la ventaja de caracterizar a los hogares de manera más adecuada que el ingreso u otros indicadores, al ofrecer información más detallada sobre las carencias que presentan, en el caso de requerir identificar grupos objetivos, para implementar políticas tendientes a aliviar sus necesidades. No obstante identificar a los pobres a partir de la satisfacción de necesidades presenta algunas desventajas, como la dificultad para simplificar en un solo indicador las distintas necesidades y el grado en que estas son satisfechas.

Entre los enfoques de LP y NBI existen diferencias, ya que la condición de pobreza de una persona puede cambiar de acuerdo al criterio utilizado en su identificación, por el carácter multidimensional del fenómeno de la pobreza. Al respecto, es necesario adoptar métodos multidimensionales de la pobreza, como el Método de Medición Integrada de la Pobreza, que combina los métodos de LP y NBI, el cual permite identificar las carencias asociadas a las insuficiencias de varias de las seis fuentes de bienestar de los hogares y personas: el ingreso corriente (monetario y no monetario); los derechos de acceso a servicios de consumo básico; los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingreso, sino como expresiones de las capacidades de entender y hacer; el tiempo disponible para educación, recreación, descanso y las tareas domésticas, y la propiedad de activos no básicos, así como la capacidad de endeudamiento del hogar (Boltvinik, 2003: 109).

En Nicaragua el método utilizado para medir la pobreza es el NBI, se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales como: el hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica; esta última se refiere a los ingresos económicos. Se considera que este método aborda la pobreza desde una concepción multidimensional, ya que considera diferentes aspectos del desarrollo social, incluido el aspecto del ingreso del hogar, y si este le permite adquirir la canasta básica ampliada (CBA) (INIDE 2005: 21). Los cinco indicadores del método de NBI, permiten construir el índice agregado que califica a los hogares en una determinada situación de pobreza. En éste método se

definen criterios para estratificar los hogares, los que tienen satisfechas las necesidades básicas (indicadores) y son considerados no pobres; los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares pobres no extremos y los que tienen dos o más necesidades básicas insatisfechas descubiertas, se consideran pobres extremos (INIDE, 2005: 21).

Sin embargo, se evidencia que el método de NBI toma en cuenta pocos indicadores de necesidades básicas, ya que se centra exclusivamente en el acceso a educación primaria, vivienda, servicios básicos y la única variable nueva que incorpora es la dependencia económica, que consiste en el grado de educación del jefe de familia y el número de miembros empleados en comparación con la población económicamente activa (PEA) del hogar.

3.4 Consecuencias de la pobreza

Asimismo, la prevalencia de la pobreza con énfasis en el medio rural, produce un impacto negativo en las personas, las familias, las instituciones, la sociedad y el Estado, ello ocasiona que destinen menos recursos económicos para la alimentación de la familia, lo cual se traduce en inseguridad alimentaria y prevalencia de enfermedades como resultado de la desnutrición a la que están expuestos, principalmente en los menores de edad y las mujeres. Se prioriza muy poco la educación y el ingreso de los menores de edad escolar, lo cual se traduce en rezago escolar, altos índices de deserción y baja calidad educativa, lo cual va a producir como resultado jóvenes y adultos con un reducido capital humano, con posibilidades limitadas de integrarse al mercado laboral y acceder a empleos bien remunerados que les permitirán mejorar de manera progresiva su calidad de vida.

También ocasiona problemas en las personas como la insatisfacción de sus necesidades económicas y sociales, determinadas por la sociedad en la que viven, reconociendo y estableciendo las diferencias entre una sociedad y otra. Las necesidades y demandas económicas y sociales de una persona pobre en Holanda, no son las mismas que las de una persona pobre en Nicaragua. Asimismo, la pobreza provoca efectos contradictorios como inseguridad con relación al futuro, dependencia con relación a otros, de humillación y depresión, reflejándose en ocasiones, a través de manifestaciones pesimistas y cargadas de un sentimiento determinista como, se nace y se muere pobre o como se es pobre, el Estado apoya con acciones de naturaleza

paliativa que lejos de ofrecer soluciones tangibles al problema, terminan aumentando el círculo vicioso de la pobreza.

La pobreza ha generado problemas básicos en la población, al respecto Echeverría (2000: 149) comenta que entre estos se encuentra la nutrición insuficiente, baja calidad en el sistema sanitario y servicios educativos deficientes; escasas oportunidades de empleo de calidad en las actividades agrícolas y no agrícolas, y grado insuficiente de organización para promover efectivamente los intereses rurales. Estos problemas han generado desafíos y a partir de ellos se plantean las estrategias del combate a la pobreza, tomando en cuenta el carácter heterogéneo y de acuerdo a su contexto, ya que las condiciones de pobreza no son iguales entre los países y regiones. Por ejemplo, la situación de pobreza de las familias nicaragüenses, ubicadas en la zona de expansión de la frontera agrícola con posibilidades de diversificación, es distinta a la de las familias de la zona seca con bajo potencial agropecuario.

3.5 Seguridad Alimentaria

Con respecto a la seguridad alimentaria y nutricional, es un tema de relevancia a escala mundial. Las Naciones Unidas, los países desarrollados, en vías de desarrollo, las instituciones financieras multilaterales, las autoridades de los Estados, los gobiernos locales, las asociaciones de productores y los organismos de la sociedad civil, tienen en su agenda este tema. Como hoy sabemos, el mundo produce muchos alimentos de los que se necesitan para atender las necesidades de sus habitantes, aunque en la actualidad casi 800 millones de seres humanos sufren de hambre (FAO en Gordillo 2004: 72). Pero, ¿qué es seguridad alimentaria?, para responder a esta pregunta, es necesario retroceder a la década de 1970 cuando surge este concepto basado en la producción y disponibilidad alimentaria a escala global y nacional. En los 80 se añadió la idea de acceso, tanto económico como físico y en la década del 90 se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad, las preferencias culturales y se reafirma la seguridad alimentaria como un derecho humano (PESA, 2007: 2).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (2007: 2) declaró que a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) cuando todas las

personas en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades y preferencias alimenticias, con el objeto de llevar una vida activa y sana. El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), define la Seguridad Alimentaria Nutricional como el “estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

Por otra parte, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) menciona que el tema de la Seguridad Alimentaria, va más allá de la simple producción de alimentos, ya que un adecuado suministro de estos a escala nacional e internacional no garantiza la Seguridad Alimentaria en los hogares. En ese sentido, la importancia del acceso a los alimentos ha sido reconocida como un factor determinante de la SA, especialmente si se considera que muchas familias deben adquirir los alimentos que no pueden producir con sus propios medios.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional en La Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nicaragua en el (Arto.- 2, 2009: 1) se refiere a la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos, culturalmente aceptables, de tal forma que todas las personas, tengan acceso a los mismos en cantidad y calidad, libres de contaminantes, así como el acceso a otros servicios como saneamiento, salud y educación, que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique el deterioro del ecosistema”. Este concepto es un reconocimiento de la necesidad y el derecho de todos los seres humanos sin distinción de ninguna índole, de tener acceso y disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficiente, que les permitan consumir las kilocalorías por día requeridas.

La Seguridad Alimentaria es un concepto amplio que engloba a todos los anteriores, íntimamente relacionado con la vulnerabilidad, y que se puede definir como la probabilidad de una disminución del acceso a los alimentos o a los niveles mínimos de consumo debido a riesgos ambientales o sociales o a una reducida capacidad de respuesta o simplemente por la política agrícola implementada.

Asimismo, como componentes básicos se definen cuatro pilares de la SAN, el primero se refiere a la **disponibilidad de alimentos** a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdidas post-cosechas y las exportaciones. El segundo pilar se refiere a la **Estabilidad**, específicamente a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como al acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juegan un papel importante la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones, así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario. El tercer pilar hace referencia al **acceso y control sobre los medios de producción** (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento...) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuente y se considera que es la causa de inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras) o económico (dado por la ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos). El último pilar se relaciona con el **consumo y utilización biológica de los alimentos**. El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares, responden a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También se debe tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad del hogar (PESA, 2007: 4).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio lanzados por la organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2000, incorporaron en el Objetivo de Desarrollo del Milenio N° 1 (ODM 1), el compromiso de reducir a la mitad el porcentaje de pobres y hambrientos (Vivero y Porras 2006: 87). Sin lugar a dudas el lanzamiento del ODM 1 por parte de las Naciones Unidas y el compromiso de trabajar para el logro de este, por parte de los países que asumieron el compromiso, constituye la estrategia de mayor amplitud e incidencia, tendiente al aseguramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que padecen este flagelo a escala mundial.

3.6 Producción de alimentos en traspatio

Los programas impulsados por los estados u organizaciones como la FAO, hacen una importante contribución para mejorar la situación de la seguridad alimentaria en los países donde se implementan y a escala mundial. Sin embargo, es necesario volver la mirada hacia la experiencia de la producción de alimentos en traspatio y la importancia que implica, sobre todo para las familias que padecen inseguridad alimentaria. “El traspatio es básicamente un sistema agrícola-pecuario que persigue dos objetivos: 1) brindar parte de los alimentos que requiere la familia y 2) establecer una empresa familiar dentro de la comunidad o localidad donde se encuentre” (Revuelta, 2005: 2). Este modelo, adquiere relevancia su aplicación, sobre todo en aquellas zonas marginadas donde es urgente ofrecer una alternativa a las familias campesinas para mejorar la producción de alimentos y por lo consiguiente su seguridad alimentaria. El traspatio “es una estructura productiva donde la familia participa y se integra en los procesos de producción, en los espacios libres de la casa habitación que son aprovechados para la siembra de vegetales, hortalizas, hierbas medicinales, crianza de animales, producción de leche, etc.” (Vieyra, 2004: 12). Se localiza en el patio de la casa, donde se construyen instalaciones, para albergar el sistema. El traspatio existe en la mayoría de las poblaciones, sin embargo se puede encontrar en menor proporción en las ciudades que en las zonas rurales. La producción en traspatio puede tener como objetivo la producción para el autoconsumo y hasta la venta.

El formar parte de las unidades de producción familiar (UPF) es el lugar donde se realizan una diversidad de actividades, como cultivar algunas especies vegetales (leguminosas, hortalizas o frutales) y practicar la crianza de diferentes tipos de animales (SAGARPA, 2007: 2). Al respecto el sistema de producción en traspatio, es un espacio donde se producen satisfactores alimenticios. En muchas comunidades persisten estos sistemas, debido a que siguen contribuyendo a la alimentación de las familias. Tienen características diversas en cuanto a tamaño, estructura y función; las funciones físicas incluyen, entre otras, el almacenamiento, lavado y secado de los productos; entre las funciones económicas está el cultivo de los alimentos, árboles frutales, forraje, condimentos, plantas medicinales y cría de animales menores. Los huertos y granjas familiares producen alimentos complementarios para el autoconsumo, además de ingresos económicos adicionales por la venta de algunos productos, lo cual contribuye al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las familias (SAGARPA, 2007: 3).

Zamudio, (2006: 3) afirma que los modelos de traspatio es una actividad de amplia popularidad en la población, particularmente entre la de escasos recursos económicos o aquella que está vinculada a la tradición agrícola y/o pecuaria. En la producción de traspatio, varían las especies agrícolas o pecuarias que se cultivan, las cuales están asociadas a las características socioeconómicas y culturales de las familias y en algunos casos inciden las características ambientales del espacio físico-geográfico. La producción en el sistema de traspatio en México contribuye a la generación de alimentos para la autosuficiencia alimentaria y hace que ésta proporcione a sus dueños, en todo tiempo alimentos en cantidad y calidad suficientes para garantizar una existencia sana y activa. También, la producción en traspatio permite la obtención de alimentos para el consumo familiar, lo cual implica un ahorro en el gasto de la familia si estos tuvieran que comprarse (Zamudio, 2006: 5 - 13).

Lahoz (2006: 119) al comentar el papel clave de las mujeres en la seguridad alimentaria, afirma que en los huertos familiares se producen cereales, verduras, legumbres y frutas. Así como también, se crían animales como parte de una agricultura de subsistencia, lo cual es esencial para mejorar la seguridad alimentaria.

Los programas implementados a nivel macro, como los sistemas de producción de alimentos en traspatio con todas sus variantes, no son excluyentes entre sí, sino que son complementarios en sus acciones, y hacen una contribución a la seguridad alimentaria de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema, las cuales deben afrontar el flagelo del hambre con sus consecuencias.

CAPÍTULO IV

MARCO DE REFERENCIA

4.1 Pobreza en América Latina

En América Latina a finales de 1999 e inicios del año 2000 en cuanto a la población y el tema de pobreza, el 37.2% de los pobres se encontraban en centros urbanos y el 63% en el sector rural, por eso en términos relativos se afirma que la pobreza es un fenómeno rural en la región. De acuerdo a cifras de finales de la década de 1990 e inicios del 2000, el porcentaje promedio de población en países como Bolivia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua que se encontraba por debajo del umbral de pobreza, ascendía al 62.6% aproximadamente. Otros países como Brasil, México y Colombia presentaban un promedio del 44.5% de su población bajo el umbral de pobreza (CEPAL; 2009: 65).

Haciendo un poco de historia acerca de la pobreza, en 1980 en Centroamérica el 60% de la población total y el 69% de la población rural se encontraban en situación de pobreza. Durante la década de los años ochenta la pobreza se incrementó, ya que los pobres existentes se les sumaron 5.3 millones más. Para 1990, el 66.4% de la población se encontraba en condiciones de pobreza y las cifras de la población rural pobre ascendían al 77%. Esto significó que unos 18.5 millones de personas carecían de ingresos suficientes. Asimismo, en el área rural la situación era más extrema, 9 millones se encontraban en pobreza. A mediados de la década de los noventa, en Nicaragua, el 72% de la población vivía con menos de dos dólares diarios y en el Salvador el 62% se encontraba por debajo de este umbral (Rello, 2001: 29 - 33).

Naciones Unidas (2007: 17) menciona “que la población rural es numerosa (44%) y vive en miles de pequeñas y dispersas localidades con significativos rezagos, restringido el potencial económico, poca oferta de empleo productivo y altos índices de marginación, pobreza extrema y riesgo ambiental”. La descripción de la situación de pobreza en el medio rural destaca el alto grado de dispersión de la población, lo cual influye negativamente en la inversión económica-productiva y social por el costo que implica la ejecución de los proyectos.

4.2 Pobreza en Nicaragua

Con respecto a las características de las Unidades de Producción Familiar (UPF) en Nicaragua “seis de cada diez hogares son pequeños productores que poseen 3.5 o menos hectáreas de tierra, el 80% de su cosecha la auto-consumen y una parte la venden” (IICA, 2008: 11). Es válido referir que los productores poseen altos niveles de dispersión y atomización de la tierra, lo cual se traduce en un bajo capital económico. También influye la falta de organización y de las familias para transformar sus condiciones de productividad e influir en las decisiones de los grupos de poder como los partidos políticos, representantes del Estado, comerciantes (distribuidores minoristas, mayoristas y los exportadores) y los grupos financieros (bancos y microfinancieras).

Los productores pobres y en extrema pobreza se encuentran en una situación de subsistencia, lo cual agrava más su situación debido a que su principal actividad económica es la agricultura y ésta es afectada por las condiciones climáticas desfavorables, la baja calidad de los suelos, por su degradación -al estar sometidos durante años a prácticas agrícolas inadecuadas- y por el uso incorrecto del suelo de acuerdo a su vocación. Los productores con menos de siete hectáreas de tierra ubicados en la zona de clima tropical húmedo, subtropical húmedo y nebliselva (zonas de Nueva Segovia, Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales, etc.), tienen la posibilidad de diversificar su producción desarrollando una variedad de cultivos, sin embargo esta posibilidad no la poseen los productores de la zona seca con bajo potencial agropecuario, quienes carecen de riego y dependen del régimen de precipitación, por lo que están obligados a sembrar de 2 a 3 cultivos con bajísimos niveles de productividad.

De acuerdo a Acevedo (2003: 58), en Nicaragua la pobreza extrema se presenta como un fenómeno predominantemente rural, el 76% de los pobres extremos viven en zonas rurales. Se concentra en las regiones de carácter principalmente rural, que han sido históricamente marginadas. Los pobres extremos rurales derivan sus ingresos en una muy gran medida de las actividades agropecuarias. Obviamente, los niveles elevados de pobreza extrema rural se derivan por la extrema marginalización de la economía campesina que mantiene a un extenso segmento de la población atada a actividades precarias de una productividad reducida. Por otra parte, los salarios agrícolas se mantienen a un nivel extremadamente bajo representando, el 24% del

promedio nacional, como resultado del desempleo abierto y sobre todo del masivo subempleo de la fuerza de trabajo en el sector rural.

Canales y Cervantes (2008: 22) afirman que en el ingreso rural *per-capita* tiene mayor peso el ingreso proveniente de las actividades agrícolas y que su dependencia expone a los hogares a crisis agrícolas. Esta aseveración es coincidente con lo planteado por el IICA, al mencionar que la participación de la agricultura en las exportaciones totales subió del 55% en el año 1995 al 65% en el año 2000. Estos resultados reflejan un acelerado crecimiento del sector agropecuario y el rol que ha jugado y lo seguirá haciendo dentro de la economía nacional (IICA, 2008: 11). Retomando la cuestión de los ingresos y el rol de la agricultura en Nicaragua plantean que los hogares del primer quintil tienden a depender en gran medida de las actividades agrícolas (63%), mientras que los hogares de los quintiles más altos están vinculados a actividades que probablemente generan mayor ingreso. Sin embargo, el 38% de los hogares del quinto quintil recibe ingresos en especie de sus propias actividades (Canales y Cervantes, 2008: 23).

Es válido acotar que el método utilizado para medir la desigualdad por ingreso en los hogares es el índice Gini, donde el primer quintil de la población posee los ingresos más bajos y el quintil cuarto y quinto perciben la mayor cantidad de ingresos. Al respecto en Nicaragua, el quintil más desfavorecido es aquel cuya fuente de ingresos descansa en las actividades del sector agropecuario, cuya agricultura es de subsistencia la cual solo les permite a las familias proveerse de los alimentos básicos y en algunos casos extremos ni siquiera los obtienen. Asimismo, un porcentaje mayor a un tercio de la población del quinto quintil percibe ingresos del sector agropecuario, lo cual se debe probablemente a que tienen un mayor acceso a activos como tierras, infraestructura productiva, financiamiento, tecnología y acceso a mercados, que les permite incrementar los niveles de productividad y obtener una mayor rentabilidad económica y social.

4.3 Programas de seguridad alimentaria

Las Organizaciones, Fondos y Programas de las Naciones Unidas, entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y

el Programa Mundial de Alimentos (PMA), están poniendo en marcha iniciativas de lucha contra el hambre tanto a nivel mundial como sub-regional y nacional. De igual modo, las Instituciones Financieras como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proporcionan importantes préstamos a los países en desarrollo para la ejecución de programas que a menudo están relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional. Existen también interesantes iniciativas desde los centros de investigación y desde la sociedad civil, todas ellas dirigidas a reducir la situación de inseguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables. A nivel nacional, un creciente número de países están comenzando a poner en marcha programas de reducción del hambre. A escala subregional sobresalen iniciativas como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en África y la América Latina y el Caribe sin Hambre (ALCSH), en las que se pone de manifiesto el fuerte compromiso político internacional para reducir el hambre (Lahoz y De Loma 2007: 87).

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África es un plan estratégico global para el desarrollo económico y social de África establecido por la Unión de Naciones Africanas en el año 2001. El mayor reto para la NEPAD es acabar con la contradicción de un continente rico con recursos naturales pero económicamente pobre. Dado que la agricultura y los recursos naturales desempeñan un papel tan importante en la economía africana, para lo cual la NEPAD ha establecido como prioridades: la reforma de políticas e incremento de las inversiones en la agricultura, el medio ambiente y la agroindustria. Una de las medidas que han tomado recientemente los países integrantes de la NEPAD, ha sido el compromiso de incrementar las inversiones nacionales para la agricultura, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria hasta alcanzar el 10% de los presupuestos nacionales Declaración de Maputo 2003 (Lahoz y De Loma 2007: 87).

En América Latina Vivero y Porras (2006: 109) afirman que “los gobiernos de Guatemala y Brasil lanzaron en septiembre de 2005 la iniciativa América Latina sin Hambre (ALSH)”. Esta se enfoca en un desafío mayor y a la vez más específico que el de los ODM, en la búsqueda de promover y poner en práctica políticas públicas dirigidas a erradicar el hambre en la región, a partir de un trabajo conjunto entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. Esta iniciativa cuenta con el respaldo de los jefes de Estado de la región y se lleva a cabo en diversos países, con el

apoyo de la FAO.

La iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (ALCSH) se ha propuesto situar el hambre en las agendas políticas y económicas de los países latinoamericanos, a partir de la consideración de los alimentos como un derecho y del desarrollo de marcos jurídicos apropiados. Procesos en los cuales se debe involucrar a todos los actores implicados, sean públicos o privados, de la sociedad civil, medios de comunicación, organismos internacionales y donantes, con el fin de reducir la desnutrición por debajo del 2.5% antes del año 2025 (Lahoz y De Loma 2007: 87). La FAO en la 29ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe celebrada en Caracas Venezuela, del 24 al 28 de abril de 2006, se afirmó que para contribuir al alcance de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, se impulsó el Programa Especial de Seguridad para la Seguridad Alimentaria (PESA). Se diseñó en dos fases: una piloto, mediante la implementación de proyectos en comunidades rurales y una fase de ampliación, hacia Programas Nacionales para la Seguridad Alimentaria (PNSA) cuyo objetivo incluye la gestión de políticas nacionales de seguridad alimentaria.

La fase piloto del PESA estuvo orientada a la ampliación de la oferta de alimentos en comunidades rurales, con altos índices de inseguridad alimentaria, la cual ha producido un útil y amplio cúmulo de buenas prácticas para la producción de alimentos y el mejoramiento de la seguridad alimentaria. En su fase ampliada los Programas Nacionales para la Seguridad Alimentaria han centrado su enfoque en la disponibilidad de alimentos, complementado por las otras dimensiones del concepto de seguridad alimentaria aprobado en la Cumbre Mundial sobre Alimentación como: el acceso, la utilización y la estabilidad en el suministro de los alimentos. Gordillo (2004: 73) comenta que el PESA se compone de acciones tendientes a mejorar la seguridad alimentaria de un país y pretende ser algo más que un proyecto demostrativo, pues busca proponer y desarrollar políticas nacionales de seguridad alimentaria en el país que lo solicite. El PESA continúa comentando Gordillo, concede subvenciones para fomentar la adopción de tecnologías a través de dos formas distintas: proporcionando insumos gratuitos a los agricultores y aportándolos a precios de subvencionados. Sin embargo el PESA ha tenido efectos limitados sobre las políticas nacionales relativas a la seguridad alimentaria y sobre la comunidad de donantes en cuanto a las estrategias destinadas a aumentar la seguridad alimentaria.

El PESA también ha experimentado adaptaciones específicas a las condiciones de América Latina; se financia con recursos propios; se da en países de desarrollo intermedio y no solo en los de bajos ingresos con déficit alimentario; es multisectorial, con cobertura nacional y es de larga duración.

Otro programa enfocado a promover la seguridad alimentaria es, Fome Cero (Hambre Cero), el cual fue impulsado por el gobierno del Estado de Brasil. “Éste programa se centra en considerar la alimentación como un derecho de todos, y como tal implica deberes del Estado y la sociedad brasileña”. El programa surge oficialmente en el año 2003 como una prioridad del gobierno del Presidente Lula da Silva para acabar con el hambre en Brasil. En la actualidad consta de más de treinta programas complementarios dirigidos a combatir las causas inmediatas del hambre e inseguridad alimentaria y está destinado a beneficiar a unos tres millones de pequeños agricultores pobres y a nuevos beneficiarios de la reforma agraria, así como a unos cuarenta y cuatro millones de consumidores con ingresos inferiores a US \$1.00 al día, lo que suma un total de más de once millones de familias pobres del Brasil (Lahoz y De Loma, 2007: 90).

El programa hambre cero tiene cuatro ejes de intervención: 1) acceso a la alimentación que incluye el Programa Bolsa Familia, complementos alimentarios específicos, comedores populares, bancos de alimentos, agricultura urbana, educación alimentaria y el sistema de vigilancia de la SAN; 2) generación de renta con programas como micro-créditos, calificación profesional y desarrollo de cooperativas; 3) fortalecimiento de la agricultura familiar, basado en programas de seguros de cosecha, compra de alimentos para empresas estatales y asistencia técnica productiva; y 4) articulación, movilización y control social dirigido a la participación ciudadana en el monitoreo y control del programa. De acuerdo a Belik (2006: 175), con el Programa Hambre Cero se posicionó el tema de la seguridad alimentaria en la agenda política y económica, permitiendo la organización de concejos encargados de promover la seguridad alimentaria de manera desagregada en el territorio, lo cual dio lugar a la estructuración del mismo y su implementación.

Al respecto Da Silva, Tagaki y Del Grossi, (2006:181) plantean que “con el programa hambre cero, el combate al hambre por medio de la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional alcanzó un status de acción de gobierno y no solo una acción voluntaria de la sociedad civil”. El

ejemplo del programa impulsado por el Estado de Brasil bajo la presidencia de Lula Da Silva, ha servido de punto de referencia para otros programas impulsados por otros Estados como en Centroamérica, y lo más importante, es que los gobiernos han vuelto la mirada hacia un tema relevante y de actualidad, como es la lucha contra el hambre, mediante la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional. Obligando a tomar medidas de carácter institucional como la creación de concejos o comisiones para dar seguimiento al tema, a través del diseño de políticas, programas, proyectos y la aprobación de leyes como en el caso nicaragüense.

El programa Bogotá sin Hambre PBSH se define como “el conjunto de acciones interinstitucionales orientadas, desde la perspectiva del derecho a la alimentación, al diseño e implementación e institucionalización de la política de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá en el marco de la Ciudad – Región y busca: la reducción de la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de la población en Bogotá D.C., especialmente de los más pobres (Del Río; 2006: 17). El PBSH formó parte del eje social, y este último del Plan de Desarrollo de la administración presidida por Lucho Garzón (2004 – 2007) comprometido solo con tres metas: Alcanzar una cobertura de 625,000 personas con apoyo alimentario y nutricional diario con preferencia en los niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad; disminuir en 30% el índice de desnutrición de los beneficiarios del programa. Orientar, formar y capacitar en nutrición y en hábitos de vida saludable a 125,000 personas. Promover una red de bancos de alimentos a partir de la alianza con el Banco Arquidiocesano.

El PBSH se basó en una estructura organizacional que consiste en un Subcomité Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SOSAN), adscrito al Concejo Distrital de Política Social (CDPS), conformado por tres mesas: una mesa temática de Alimentación y Nutrición, una mesa de Abastecimiento y una mesa de Responsabilidad Social. Las estrategias del PBSH son: brindar suplementos de nutrientes (hierro, ácido fólico y calcio); implementación de comedores populares; comedores comunitarios, tiendas comunitarias y cooperativas de distribución de alimentos; fomento y promoción de cadenas alimentarias y bancos de alimentos (Del Río, 2006:19, 21, 22).

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Diseño Metodológico

La investigación sobre el impacto en el mejoramiento de la alimentación de las familias beneficiadas con el programa de seguridad alimentaria, en el Municipio de Rancho Grande, Departamento de Matagalpa, Nicaragua. Es una evaluación cuali-cuantitativa, porque combina elementos cualitativos y cuantitativos. Además, es de carácter explicativa y de corte transversal, porque establece la relación causa-efecto, para explicar la correlación existente entre la ejecución del programa, el nivel de bienestar y mejoramiento de la alimentación logrado por las familias beneficiadas en el período 2007 al 2009, estableciendo comparación con familias que no participaron en el programa y poseen condiciones similares. La investigación se realizó en la fase ex – post, porque el programa de seguridad alimentaria ya había finalizado su etapa de ejecución y se encuentra en el período de cierre. En la investigación se utilizó el método inductivo como procedimiento lógico que parte de casos particulares para llegar a principios generales.

La población objeto de estudio la constituyeron 811 jefes de familia beneficiados con el proyecto que forman el grupo meta, de acuerdo a la base de datos del programa. La muestra seleccionada es no probabilística y del tipo por cuotas de acuerdo con la proporción de beneficiados por comunidad. Se aplicaron 45 encuestas a jefes de familia, de los cuales, 25 fueron aplicadas a personas beneficiadas con el programa distribuyéndose en las 11 comunidades de intervención del programa. Se aplicaron 20 entrevistas a jefes de familia no beneficiados con el programa, distribuidos en las comunidades de origen de los beneficiados.

Los criterios para seleccionar a los no beneficiarios fueron los siguientes:

- Que habitaran en la comunidad del beneficiado seleccionado de forma aleatoria.
- Que no haya sido beneficiado por el programa en los tres años de intervención.
- Que existiera vecindad a la casa del beneficiado seleccionado aleatoriamente.
- Que Tuviera acceso a la propiedad de la tierra en condiciones similares a los beneficiados seleccionados.

Cuadro 1. Distribución de la muestra en el municipio de Rancho Grande

Comunidades	Encuestados		Total
	Beneficiados	No beneficiados	H
La Castilla	3	3	6
El Pájaro	3	2	5
El Achiote	3	2	5
La Cuyuca	3	2	5
Caño Negro	2	2	4
San José de Kuskawás	2	2	4
Cerro Verde	2	2	4
Babaska	2	2	4
Caño Blanco	2	1	3
Bilampí	2	1	3
Carpas	1	1	2
Total	25	20	45

Fuente: elaboración propia a partir del muestreo aleatorio (2010).

Para la recogida de datos se utilizó la encuesta, en ella se hizo énfasis en la producción y disponibilidad de alimentos antes y después del programa, la asistencia técnica, el financiamiento dado por el programa, así como la situación general de los productores, estableciendo comparación entre los beneficiados y no beneficiados por el programa. Para el análisis de la información recabada y descripción de los resultados se creó una base de datos en Excel y para la redacción de los resultados se utilizó la estadística descriptiva.

Cuadro 2. Operacionalización de variables

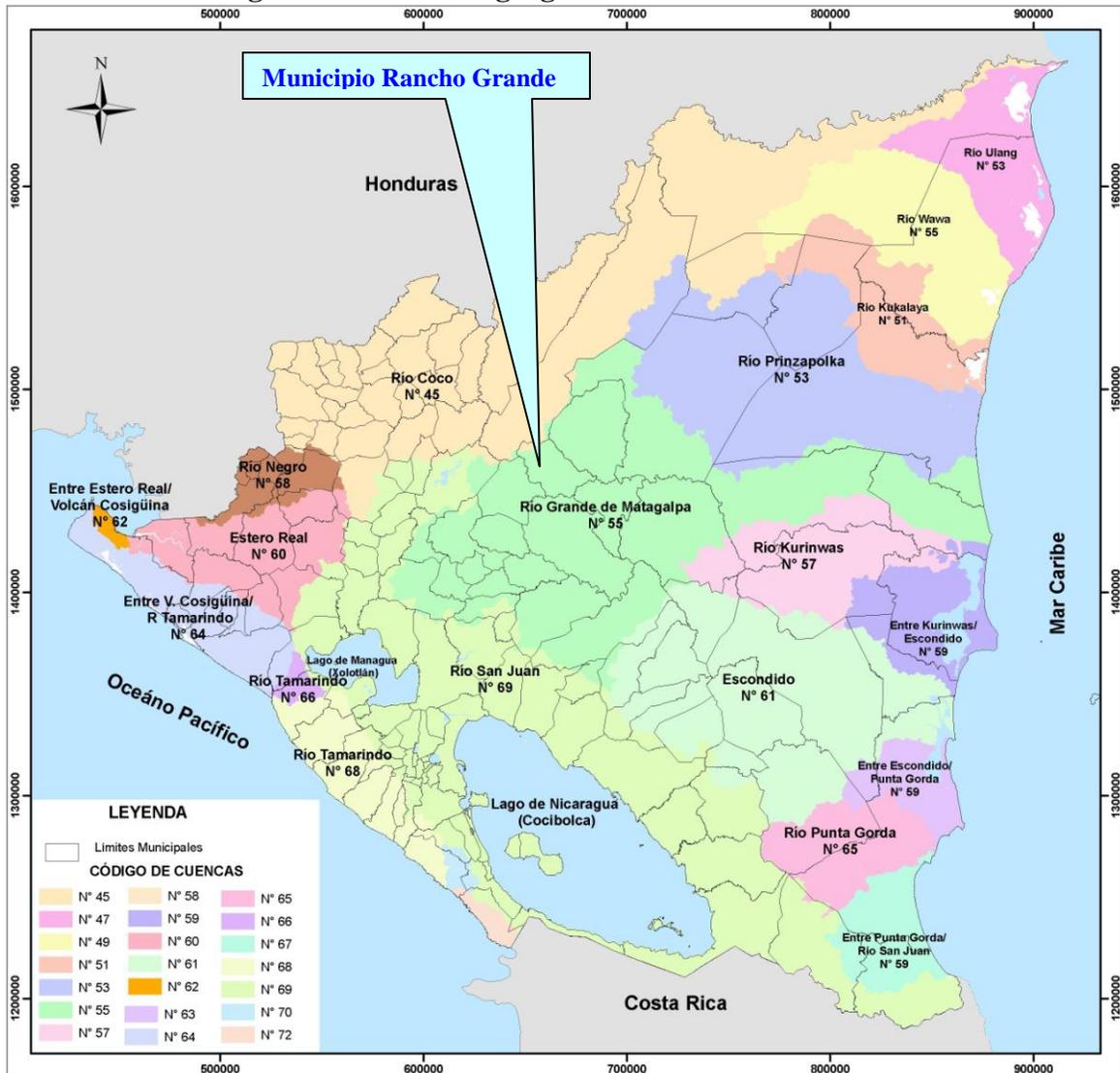
Variable	Indicadores	¿A quién?	Técnica
Producción	Recursos que tienen las familias. Tipos de alimentos que producen. Tipo de ganado que tienen las familias Ingresos que tienen las familias.	Productores	Encuesta
Disponibilidad de alimentos	Tipos de alimentos que consumen. Frecuencia de consumo de alimento	Productores	Encuesta
Alimentación y bienestar	Mejóro el consumo de alimentos. Grado de mejoramiento del consumo de alimentos. Número de comidas que realiza por día	Productores	Encuesta
Asistencia técnica	Tipo de capacitaciones impartidas. Cultivos y temas de las capacitaciones. Cultivos y temas de la asistencia técnica. Impacto de las capacitaciones y asistencia técnica.	Productores	Encuesta
Financiamiento	Tipos de fuentes de financiamiento. Materiales e insumos entregados. No de hectáreas cultivadas. Cantidad y calidad de los insumos entregados.	Productores	Encuesta

Fuente: elaboración propia a partir de componentes del programa

5.2 Ubicación geográfica características del Municipio

El área de estudio comprende once comunidades del Municipio de Rancho Grande, ubicado en la región centro-norte de Nicaragua, sobre las coordenadas 13° 14' de latitud Norte y 85° 33' de longitud Oeste. Posee una altura sobre el nivel del mar que oscila entre los 180 a los 1500 m.s.n.m, en la figura siguiente se aprecia la ubicación del Municipio en el contexto nacional y departamental.

Figura 1. Ubicación geográfica de la zona de estudio



El Municipio tiene 31,655 habitantes y se caracteriza por tener una baja densidad poblacional, la mayoría se localiza en comunidades rurales dispersas y en menor proporción en la cabecera municipal y pequeñas comunidades semi-concentradas. Solo la cabecera municipal y algunas

comunidades aledañas a la carretera troncal poseen servicios públicos básicos como agua, electricidad, centros y puestos de salud. Los servicios de telefonía satelital (celular), Internet y biblioteca pública solo existen en la cabecera municipal. Las comunidades en su mayoría tienen caminos accesibles todo el tiempo. Se tienen escuelas primarias; la cobertura de la educación secundaria es limitada y está sectorializada en cuatro micro-regiones y en la cabecera municipal. La población económicamente activa (PEA) asciende a unas 8,865 personas, las que se dedican principalmente a las actividades económicas del sector primario (agricultura y ganadería), y son combinadas con trabajos de jornaleros. En las principales plantaciones que se tienen en el municipio destaca el café, cacao y los granos básicos, así como el ganado, que constituyen la base de la dieta alimenticia de la población, cuyos excedentes son comercializados en el mercado local, departamental y nacional. El sector secundario se reduce a actividades de transformación de algunas materias primas en productos elaborados, especialmente en el sector agroalimentario y la industria artesanal de la madera, también sobresalen pequeñas fábricas artesanales de queso, talleres de carpintería y pequeñas panaderías.

El sector terciario contempla los suministros de bienes inmateriales a las personas, las colectividades y las empresas. Los servicios mercantiles y no mercantiles sobresale el comercio al detalle; en los servicios no mercantiles destacan los servicios de educación, la salud, la administración pública local y gubernamental y en menor proporción las reparaciones de automotores y el alquiler de viviendas.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se discuten los hallazgos empíricos basados en los diferentes planteamientos teóricos adoptados en la investigación. En el trabajo se realiza un análisis del impacto en el mejoramiento del bienestar y la alimentación de las familias beneficiadas por el Programa de Seguridad Alimentaria, en el Municipio de Rancho Grande, del Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, durante el período 2007 – 2009. De esta manera la secuencia de la discusión será el mejoramiento de la alimentación de las familias beneficiadas por el programa; haciendo énfasis en los criterios de selección de las familias beneficiadas por el programa; el impacto de la producción de alimentos; el impacto de la comercialización de alimentos fomentados por el programa; la importancia de la asistencia técnica brindada a las familias y el financiamiento brindado a la producción de alimentos dirigido a las familias beneficiadas.

6.1 Características y aspectos generales de los encuestados

Los productores participantes en el programa de seguridad alimentaria tienen una edad media de 38 años y los no participantes de 39 años, la edad mínima y máxima de los beneficiarios fue de 26 y 65 años respectivamente, los no beneficiarios poseen 22 y 75 años respectivamente. Tanto los participantes como los que no participaron se encontró que la mayoría está dentro del rango de la población económicamente activa (PEA) que oscila entre los 16 hasta los 60 años y solamente una cantidad minoritaria sobrepasa los 60 años. El dato estadístico de la edad media permite inferir que tanto los participantes como los que no participan en el programa se encuentran en plenitud de sus capacidades físicas para poder desempeñar las labores productivas en sus fincas, permitiéndoles participar y aportar la mano de obra para realizar los cultivos.

Cuadro 3. Edad de los encuestados en el Municipio de Rancho Grande

Edad de los encuestados			
Personas que participaron en el programa	Media	Mínimo	Máximo
Si	38	26	65
No	39.8	22	75
Total	38.8	22	75

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

De los productores entrevistados más de la mitad están casados y casi un tercio se encuentra en unión libre, solamente un porcentaje minoritario es soltero y viudo. El estado de los no beneficiados no difiere, ya que el 50% y 45% se encuentran casados y en unión libre y solamente el 5% es soltero.

Cuadro 4. Estado civil de los encuestados

Estado civil de los encuestados	Personas que participaron en el programa de seguridad alimentaria				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Casado	14	56	10	50	24	53
Unión libre	8	32	9	45	17	38
Soltero	2	8	1	5	3	7
Viudo	1	4	0	0	1	2
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Por lo que respecta al tamaño de la unidad de producción que tienen los productores participantes en el programa se encontró que poseen pequeñas fincas con una extensión media de 5.07 hectáreas y los no participantes de 6.58 hectáreas. El mínimo de extensión de las fincas de los participantes es de 0.7 y el máximo es de 18.20, los no beneficiarios tienen entre 0.88 y 64.40 respectivamente. Mediante la aplicación de la prueba de t muestra que no existe diferencia estadística entre los participantes y no participantes en el programa ($t = -.507$; $p = .615$). Sin embargo, dentro de los beneficiados existen medianos productores que fueron seleccionados aleatoriamente y tienen una cantidad superior de hectáreas, igualmente pasa con los no beneficiados, lo cual permite inferir que las características de las fincas de los productores entrevistados tiene el promedio nacional, donde “seis de cada diez hogares son pequeños productores que poseen 3.5 o menos hectáreas de tierra, el 80% de su cosecha la auto-consumen y una parte la venden (IICA, 2008: 11).

Cuadro 5. Número de hectáreas y número de predios

Número de hectáreas de los encuestados			
Personas que participaron en el programa	Media	Mínimo	Máximo
Si	5.0724	0.7	18.2
No	6.5858	0.88	64.4
Total	5.745	0.7	64.4
Número de predios			
Personas que participaron en el programa	Media	Mínimo	Máximo
Si	2.52	1	5
No	2.15	1	4
Total	2.36	1	5

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Los productores participantes en el programa tienen en promedio 2.52 predios en sus fincas y los que no participan es de 2.15. El mínimo corresponde a 1 predio y el máximo a 5 para los beneficiados, y los que no fueron beneficiados el mínimo y el máximo es de uno y 4 respectivamente. La cantidad de predios de los productores corresponde con el número de hectáreas que poseen, así como de la existencia de mayor cantidad de cultivos y de la posibilidad de diversificar la producción agropecuaria en las fincas. La tenencia de un mayor número de hectáreas es proporcional a una mayor cantidad de cultivos para los productores en estudio, lo cual es favorecido por el clima subtropical húmedo y la abundante precipitación existente en el Municipio de Rancho Grande.

Los productores que tienen mayor cantidad de hectáreas de tierra realizan un mayor número de cultivos, incrementando la producción, no tanto por la implementación de sistemas tecnificados, sino por el factor de mayor cantidad de tierra cultivada, frente a los que poseen de 1 a 2 hectáreas, que generalmente solo pueden cultivar de uno a dos cultivos.

La calidad de la tierra es un factor que determina el tipo de cultivos que se puede establecer en las fincas; los productores beneficiados por el programa el 48% tiene tierras de temporal, el 44% con riego y el porcentaje restante tiene tierras tanto de riego como de temporal. Los que no participan en el programa el 35% tiene tierras de temporal, el 45% con riego y el 20% ambos tipos de propiedad.

Cuadro 6. Calidad de la tierra

Personas que participaron en el programa de seguridad alimentaria	Calidad de la tierra							
	Temporal		Riego		Riego y temporal		Riego y humedad	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	12	48.00	11	44	1	4	1	4
No	7	35.00	9	45	4	20	0	0
Total	19	42.20	20	44.40	5	11.10	1	2.20

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

Con relación al tipo de cultivos sembrados en las fincas, en los productores participantes en el programa se encontró siembran principalmente fríjol y otros cultivos, así lo manifestó el 44% y el porcentaje restante sembró café, fríjol y otros cultivos, lo cual manifiesta que su principal cultivo que siembran es el fríjol. Por su parte los no participantes cultivan fríjol y otros cultivos (50%), café, fríjol y otros cultivos (35%) y café y maíz (10%) principalmente. Para ellos el cultivo del café representa su principal plantación.

Cuadro 7. Cultivos sembrados

Personas que participaron en el programa de seguridad alimentaria	Cultivo sembrado							
	Café y maíz		Café, fríjol y otros		Fríjol y otros		Café y otros	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	0	0	14	56	11	44	0	0
No	2	10	7	35	10	50	1	5
Total	2	4	21	47	21	47	1	2

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Los datos encontrados evidencian que el cultivo de fríjol es muy importante en las unidades de producción familiar, principalmente en los productores beneficiados por el programa, ello se debe a que en los tres años de intervención del programa se brindó financiamiento para fomentar la siembra de este cultivo. Además, en el ciclo de apante es cuando se obtiene la mayor cantidad de producción a nivel nacional, con énfasis en la zona de la vieja frontera agrícola en el límite entre la Región Central y Caribe de Nicaragua, donde se ubica geográficamente el Municipio de Rancho Grande.

Cuadro 8. Personas pobres antes del programa

		Participó en el programa de S.A.			
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Considera usted que es pobre	Si	25	100	19	95
	No	0	0	1	5
	Total	25	100	20	100
En dónde estaba al iniciar el programa	1	12	48	6	30.0
	2	8	32	10	50.0
	3	3	12	3	15
	4	1	4	0	0
	5	1	4	1	5
	Total	25	100	20	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

El total de productores encuestados antes de la ejecución del programa de seguridad alimentaria se consideraba pobres, mostrando promedios similares ambos grupos evaluados. Asimismo, al definir la situación de pobreza todos consideraban estar lo peor posible, ya que al preguntárseles que existían nueve escalones, que el uno significaba que estaba entre los peores de la población donde vive y que el nueve significaba que se ubicaba entre los que tienen las mejores oportunidades se encontró el 92% de los beneficiados entre el número 1 y el número 3. Por otro lado se tiene que el 95% de los que no participaron se ubicaban en una situación igual.

El 96% de los productores que participaron en el programa mencionaron que actualmente se ubican en el rango del 1 al 5 de los escalones, lo cual indica que su situación socio-económica mejoró un poco pero siguen en la pobreza, mientras que el 95% de los productores que no fueron beneficiados se encuentran en situación similar. Solamente un porcentaje mínimo de los evaluados que fueron beneficiados por el programa, logró superar el rango de lo peor posible y pasar hasta lo mejor posible. Lo anterior es indicativo que no se han mejorado los indicadores de bienestar en las familias como consecuencia de la ejecución del programa de seguridad alimentaria, porque no han variado las condiciones socio-económicas ex antes del programa, con las reflejadas después de su intervención.

Cuadro 9. Personas pobres después del programa

	Participó en el programa de S.A.				
	Si		No		
	Frec.	%	Frec.	%	
En cuál escalón considera estar en la actualidad	1	2	8	2	10
	2	10	40	4	20
	3	7	28	9	45
	4	3	12	4	20
	5	2	8	1	5
	7	1	4	0	0
	Total	25	100	20	100
En dónde piensa que estará en cinco años	2	1	4	0	0.0
	3	6	24	4	20
	4	6	24	4	20
	5	5	20	6	30
	6	1	4	1	5
	7	0	0	3	15
	8	2	8	0	0
	9	4	16	2	10
	Total	25	100	20	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Con respecto a la percepción de los productores, sobre la situación en donde se encontrarán dentro de cinco años, el 72% de los beneficiados por el programa creen que estarán en el rango del 1 al 5, lo cual equivale a lo peor posible, mientras el restante 28% logrará superar su situación de pobreza y por lo tanto su situación socio-económica y de bienestar de las familias. El 70% de los productores que no participaron se encontrarán en el rango del 1 al 5 y el restante 30% logrará mejorar los indicadores de bienestar de su familia.

El acceso a determinados servicios básicos por parte de la población nos indica el nivel de bienestar que poseen o la pobreza a la que están sometidos, al respecto, el estudio revela que un porcentaje minoritario de los productores encuestados dijo que en las comunidades tienen teléfono, existe un porcentaje mayor de este servicio en los que fueron beneficiados frente a los que no participaron, pero cabe mencionar que el teléfono al que se refieren no es convencional residencial, sino satelital y solo existe buena cobertura en la cabecera municipal y áreas suburbanas, en las comunidades muchas personas disponen de teléfonos celulares pero la

cobertura de la señal es muy limitada. Asimismo, el porcentaje de personas que fueron beneficiadas por el programa que tienen teléfono es mayor al de los que no participaron.

Con respecto a los servicios de agua potable y drenaje en ninguna de las comunidades de incidencia del programa existe cobertura de tan importantes servicios, lo cual reduce el nivel de bienestar de las personas en general y particular.

Los datos aportados por los productores encuestados indican que solo en la mitad de las comunidades donde intervino el programa de seguridad alimentaria existen caminos con acceso en todo tiempo; con respecto a la existencia de servicios educativos de Preescolar, los datos brindados por ambos grupos de productores evaluados en términos porcentuales son similares, pero cabe señalar que la modalidad de Educación Preescolar no es formal, sino comunitario, donde los maestros que atienden a los niños y tienen un nivel de formación máxima de secundaria y no reciben un salario ni seguro social, sino una ayuda económica.

En lo que respecta a la educación básica el total de los encuestados afirmó que existe cobertura en Educación Primaria, aunque la modalidad que predomina es multigrado, donde un maestro tiene a su cargo más de un grado y en casos extremos atienden todas las combinaciones de primero hasta sexto grado. Asimismo, un bajo porcentaje de los encuestados que participaron en el programa manifiestan que existe cobertura de Educación Media, sin embargo, en ninguna de las comunidades de intervención del programa existen colegios que ofrezcan los servicios educativos, ya que los estudiantes que cursan estudios de secundaria deben hacerlo en la cabecera municipal o en centros educativos ubicados de manera sectorializada que ofrecen la modalidad a distancia los fines de semana.

En las comunidades de intervención del programa y a nivel municipal no existe escuela preparatoria o cualquier otro tipo de escuela, ya sea de educación técnica vocacional, agropecuaria o especial, los servicios educativos que oferta el Estado de Nicaragua, son la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. En relación a la existencia de Puestos de Salud, casi un tercio de los productores beneficiados afirmaron que existe cobertura del servicio, superior en términos porcentuales a los productores que no participaron en el programa. No

obstante, es valido mencionar que en ninguna de las comunidades de incidencia del programa existe Puesto de Salud, la cobertura en salud básica preventiva se realiza desde la cabecera municipal, a través de dos puestos de salud ubicados de manera sectorializada, mediante los cuales se brinda atención mínima a la población, la cual es deficitaria en términos de calidad y calidez humana.

Un porcentaje medio de los encuestados afirma que existen tiendas para abastecerse de alimentos en las comunidades, predominando la proporción de los productores que no fueron beneficiados por el programa de seguridad alimentaria, es meritorio señalar que la oferta de bienes de las ventas existentes es muy limitada y se reduce a enseres de consumo básicos, ya que no disponen de los recursos, espacios y medios adecuados para adquirir y vender otros bienes suntuarios a la población que los demanda. Así como también, en las comunidades donde intervino el programa los pobladores carecen de señal de televisión, ya que a nivel municipal no existe la cobertura del servicio y las pocas personas que tienen acceso lo hacen contratando los servicios de la Empresa Transnacional CLARO TV, o a través de un reproductor de imagen (DVD), además, las comunidades carecen del servicio de energía eléctrica lo cual vuelve casi imposible que pudieran comprar televisores y contratar el servicio de televisión vía satélite.

El número promedio de cuartos que poseen los beneficiados por el programa de seguridad alimentaria es de 2.6 y es casi igual al de los encuestados que no fueron beneficiados (2.4), el mínimo es igual para ambos grupos y el máximo es mayor para los participantes. De acuerdo a los datos promedio se puede inferir que existen familias que presentan índice de hacinamiento, al sobrepasar la capacidad de los dormitorios, los cuales solo pueden albergar a cuatro personas como máximo (INIDE, 2008:15).

La calidad de la vivienda es un indicador del nivel de bienestar que poseen las personas, al respecto los datos indican que un porcentaje muy alto de los encuestados poseen viviendas cuyas paredes están construidas por madera (96 y 100% respectivamente); con relación a los materiales del techo predominan en primer lugar las que están construidas con zin (60 y 80% respectivamente), con madera (20 y 15% respectivamente) y el porcentaje que se construyó con

diversos materiales, como plástico y hojas, las cuales pertenecen a los productores que fueron beneficiados por el programa de seguridad alimentaria.

Cuadro 10. Materiales de la vivienda

		Participó en el programa de S.A.			
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Material de la pared	Madera	24	96	20	100
	Bloque y madera	1	4	0	0
	Total	25	100	20	100
Material del techo	Zin corrugado	15	60	16	80
	Madera	5	20	3	15
	Plástico	1	4	0	0
	Hojas	1	4	0	0
	Zin y madera	2	8	1	5
	Zin y plástico	1	4	0	0
	Total	25	100	20	100
Material del piso	Tierra	16	64	19	95
	Cemento	1	4	0	0
	Tierra y cemento	1	4	0	0
	Tierra y ladrillo	1	4	0	0
	Tierra y madera	6	24	1	5
	Total	25	100	20	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

En los materiales del piso predominan en un alto porcentaje el de tierra, siendo mayor el porcentaje de los que no participaron en el programa (100%), pero también existen aunque en un porcentaje mínimo, viviendas que combinan su piso como cemento–tierra; y ladrillo-tierra - madera, donde es mayor el porcentaje de los beneficiados por el programa. Los tipos de materiales que forman las viviendas, son un indicativo que un alto porcentaje de los productores encuestados poseen casas inadecuadas, ya que no cumplen con los parámetros establecidos para calificarlas como apropiadas; solamente en el techo se evidencia un mayor porcentaje que cumple con la calidad requerida por estándares establecidos por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (INIDE, 2008: 15).

6.2 Conocimiento del programa y selección de los beneficiarios

Los datos de los encuestados indican que un 60% conoce el programa de seguridad alimentaria, porcentaje que supera a los beneficiados, ya que existen productores que no participaron pero conocen el programa y su implementación en el Municipio de Rancho Grande. Es importante destacar que el 100% de los participantes en el programa mencionó conocerlo, por lo que principalmente el desconocimiento del programa corresponde a los productores que no fueron beneficiados, lo cual se debe a falta de información brindada por las instituciones u organizaciones encargadas de su ejecución y al carácter limitado en las comunidades donde intervino.

Del total de productores que conocen el programa de seguridad alimentaria, el 40.7% conoce sus objetivos al momento de su intervención, mientras la mayoría desconoce los objetivos que se proponía lograr con su ejecución. Al respecto se evidencia la falta de empoderamiento por parte de un porcentaje mayoritario de los beneficiados, lo cual influye en el conocimiento del impacto en las familias beneficiadas en lo que respecta al mejoramiento del bienestar y la seguridad alimentaria. Los productores que afirman conocer el objetivo del programa de seguridad alimentaria solamente el 81.8% lo mencionó.

El total de los encuestados que fueron beneficiados por el programa, lo conocen, sin embargo, menos de la mitad conoce y mencionan que el objetivo que se planteaba es apoyar a los productores de bajos recursos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en las familias beneficiadas. Se puede decir que estas personas no lo definieron adecuadamente tal y como lo establece el programa. El desconocimiento de los objetivos del programa puede influir en los juicios de valor que se pueden formar acerca de su implementación, al no permitir comparaciones entre la situación programada y la realizada, impidiéndoles valorar con conocimiento de causa, si se lograron las metas y objetivos planteados y si fue eficiente y eficaz en el mejoramiento de la seguridad alimentaria, así como conocer si existe viabilidad de replicarlo en el mismo territorio o en otros con características económicas, políticas, sociales y culturales similares.

Los productores encuestados que participaron en el programa de seguridad alimentaria, afirmaron que los medios a través de los cuales se enteraron de su existencia e implementación son los siguientes: el 8% se enteró mediante una asamblea comunitaria a la cual fue invitado a asistir y participar; el 40% conoció el programa por medio de los servicios de un técnico de la Alcaldía Municipal, que era la institución responsable del proyecto y el 52% se enteró por medio de los servicios de un líder comunitario que funciona como Delegado del Alcalde en la comunidad.

La opinión de los encuestados coincide con los mecanismos de información utilizados para dar a conocer a los pequeños productores la existencia del programa y los requisitos que debían cumplir para poder ser sujetos de beneficio; asimismo, deja en evidencia que se utilizaron diferentes canales de comunicación, lo cual permitió a los técnicos y tomadores de decisiones identificar una cantidad de productores superior al grupo meta que se pretendía atender, y de esta manera seleccionar a aquellos que cumplían con los criterios de elegibilidad previamente establecidos.

Los encuestados que participaron en el programa, afirmaron de forma mayoritaria (96%) que el criterio utilizado para identificar y escoger a los productores a ser beneficiados por la Alcaldía Municipal en calidad de responsable del proyecto y la Cooperativa La Alianza RL en calidad de entidad ejecutora local, fue mediante la selección de las personas más pobres. La opinión de los encuestados con relación a los criterios utilizados para identificar y seleccionar a los beneficiados, es consecuente con los objetivos y metas del programa, ya que tenía como población objetivo atender a las familias en pobreza y pobreza extrema del medio rural, a fin de contribuir a mejorar su seguridad alimentaria.

La Alcaldía Municipal y la Cooperativa La Alianza establecieron coordinaciones con los Delegados del Alcalde y los Comités Territoriales de las comunidades donde tenía incidencia el programa, para identificar y seleccionar a los productores, los cuales tenían una cuota de responsabilidad al proponer y/o recomendar quien debía participar y quien no, tomando como base los criterios previamente establecidos y dados a conocer como parte de la filosofía del programa, en el entendido que las decisiones de los liderazgos comunitarios debían ser escuchadas y

respetadas, por ser quienes conocían las características de los posibles beneficiarios. Al respecto, al consultarles a los participantes quien había tomado la decisión de incorporarlos en el programa, el 60% afirmó que fue decisión del personal técnico de la Municipalidad y la Cooperativa como entidad ejecutora, y el 40% respondió que fue por la intervención de un líder comunal (Delegado del Alcalde). Es importante mencionar que las decisiones de los técnicos respondían a las recomendaciones dadas por los liderazgos de base y no a disposiciones de carácter personal. Por tal razón, es meritorio enfatizar que los mecanismos de información a los pequeños productores para dar a conocer el programa, así como para identificar y seleccionar a los participantes en base a los criterios definidos en su filosofía, tomó en cuenta la opinión de los liderazgos comunitarios y cumplió con los criterios técnicos de selección.

Asimismo, la filosofía del programa de seguridad alimentaria estaba orientada a la implementación de proyectos para beneficiar a pequeños productores que practican una agricultura de subsistencia, con el fin de mejorar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria. No obstante, en el Municipio existen una gran cantidad de productores que sobreviven practicando una agricultura de subsistencia y vendiendo su fuerza de trabajo como jornaleros o en otras actividades. Por tal razón, identificar y seleccionar a la población meta del programa, requería de criterios que hicieran posible que los beneficios llegasen a las personas sujetas para la cual fue creado.

Al consultarles a los participantes, sobre cuáles fueron los criterios que establecieron los técnicos de la Alcaldía y la entidad ejecutora para poder seleccionarlos; el 32% afirmó que era ser de escasos recursos y el 68% no tener capacidad económica. Las opiniones de los encuestados coinciden con datos de los productores como el número y extensión de los predios que poseen, así como el número y tipo de cultivos que plantan en sus parcelas, los cuales evidencian el nivel de pobreza extrema en la que se encuentran, por tal razón se puede afirmar que la institución responsable y la entidad ejecutora cumplieron con la filosofía del programa, al seleccionar a productores de escasos recursos económicos y con poca capacidad para cultivar granos básicos que constituyen la base de la alimentación.

El Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria se constituyó entre diciembre del año

2003 y el 16 de diciembre de 2004, cuando se firmó el convenio de financiación y las disposiciones técnicas y administrativas entre la Unión Europea y el Estado de Nicaragua, con el propósito de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad en términos de seguridad alimentaria de la población en los Municipios con mayor índice de pobreza INIFOM-PRODELSA (2005: 4,8). El programa estaba previsto comenzar a ejecutarse en el año 2006, sin embargo por complejidades en el reglamento operativo suscrito entre la Unión Europea en calidad de Organismo financiador y el Estado de Nicaragua como gestor y ejecutor, se atrasó durante un año, dando inicio en el mes de marzo del año 2007, experimentando un año de desfase.

Cuando se le consultó a los productores que participaron en el programa respecto al año de inicio de operación, el 88% respondió que fue en el 2007 y de los no beneficiados, el 85% no sabe cuando comenzó a ejecutarse y mientras el 15% coincidió que fue en el año 2007. El porcentaje de productores beneficiados que desconoce la fecha de inicio, se debe probablemente a que participaron en los últimos años de ejecución, mientras los que no participaron es porque tuvieron conocimiento en el primer año, aunque no fueron seleccionados.

El número de años que los productores fueron beneficiados por el programa de seguridad alimentaria durante el período de ejecución, cuando se le consultó a los participantes, cuantos años habían sido beneficiados, el 72% recibió los beneficios durante un año, o sea un ciclo de siembra; el 24% fue atendido durante dos años y el 4% recibió financiamiento durante los tres años de duración del programa. En promedio el número de años que trabajaron los beneficiados en el programa fue de 1.32 año.

El dato del número de productores que fueron beneficiados más de un año, es contradictorio con la filosofía del programa, ya que uno de los criterios establecidos por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) del Estado de Nicaragua y la Unión Europea, para aprobar los proyectos presentados, es que el productor solo podía acceder a recursos una sola vez para evitar la duplicidad y permitir que un mayor número de familias fueran beneficiadas. El mecanismo utilizado por los productores que recibieron beneficios más de un año, consistió en solicitar el apoyo a nombre de otra persona como el conyugue o un hijo, logrando eludir el sistema de control, asimismo, esta medida probablemente contó con el visto bueno del personal técnico de

la entidad ejecutora local, al considerar que los beneficios logrados por el productor en el primer año eran insuficientes. También se considera que es importante que los productores deben de participar más de un año en el programa para lograr un impacto real en la producción de alimentos.

El programa de seguridad alimentaria estaba diseñado para un período de 6 años, 4 de ejecución y 2 de evaluación y cierre, iniciando con la operación en el 2006 para cerrar en el 2009, continuando con el cierre en el 2010 y finalizar en marzo del año 2011. No obstante, debido a aspectos de carácter burocrático en el reglamento operativo, se inició con un año de desfase, que aunado a problemas de política interna que afectaron la gobernabilidad en el ámbito nacional, la Unión Europea como organismo financiador, no extendió el plazo de ejecución, cerrando en el 2009, con una sub-ejecución superior al 50%, tanto a nivel nacional como local. Por tal razón, al consultársele a los participantes, en qué fase se encuentra el programa, el 100% respondió que en la etapa final, ya que habían sido informados sobre esta situación por las autoridades locales y personal técnico de la municipalidad.

Al consultar la opinión sobre la manera de seleccionar a los participantes en el programa, el 96% de los encuestados que fueron beneficiados creen que la identificación y selección se realizó de forma correcta por parte del personal técnico de la Municipalidad y la entidad ejecutora local, y solo el 4% cree que no fue adecuada la selección. En lo que respecta a los productores que no participaron, casi un tercio opina que los beneficiados fueron seleccionados adecuadamente y los restantes dos tercios aproximadamente 70% no sabe. La opinión positiva de los beneficiados, es coherente con la opinión acerca de los criterios aplicados por Municipalidad y la entidad ejecutora local para identificar y seleccionar a los participantes, lo que afirma que el cumplimiento de la filosofía del programa y sus objetivos para lo cual fue creado.

6.3 El programa de seguridad alimentaria y la producción de alimentos

Los datos de las encuestas indican que casi dos tercios de los participantes producían maíz antes de ser beneficiados por el programa y el 100% de los que no participaron producían maíz antes de la ejecución del programa de seguridad alimentaria. Ello demuestra un gran arraigo de este alimento y aceptabilidad, ya que es uno de los alimentos que forma la canasta básica de la

mayoría de los nicaragüenses y es un alimento casi exclusivo de la mayoría de la población rural pobre (MAG-FOR, 2009: 11). En el estudio se encontró que solo el 24% de los participantes no producían maíz antes de ser beneficiados por el programa de seguridad alimentaria.

Cuadro 11. Producción de maíz antes y después del programa

Personas que producían maíz antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	19	76	20	100	39	86.70
No	6	24	0	0	6	13.30
Total	25	100	20	100	45	100
Personas que sembraron maíz después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	23	92	20	100	43	96
No	2	8	0	0	2	4
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

Después de la ejecución del programa, el estudio nos indica que el 92% de los participantes producía maíz, después de haber sido beneficiado por el programa de seguridad alimentaria, 16% más que antes de su intervención, independientemente que no se brindó financiamiento al maíz, sino al fríjol. La causa del incremento del número de productores, obedece al aumento de la producción de fríjol como resultado del financiamiento y la asistencia brindada por el programa, la cual en el ciclo de apante antecede a la siembra de maíz de primera, permitiéndoles disponer de algunos recursos para apoyar su cultivo. Con relación a los productores que no fueron beneficiados, la tendencia por producir maíz se mantuvo invariable.

El estudio halló que solamente el 8% de los participantes producía fríjol antes de ser beneficiados por el programa debido a que no tenían la capacidad económica para poder adquirir la semilla y los insumos tecnológicos, independientemente que es un alimento indispensable en la dieta básica de las familias pobres y en pobreza extrema con énfasis en el medio rural. Asimismo, el estudio indicó que el 100% de los productores que no participaron en el programa,

si cultivaron fríjol, a pesar de poseer en promedio la misma cantidad de hectáreas de tierra y número de predios.

Cuadro 12. Producción de fríjol antes y después del programa

Personas que producían fríjol antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	2	8	0	0	2	4.40
No	23	92	20	100	43	95.60
Total	25	100	20	100	45	100
Personas que sembraron fríjol después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	24	96	19	95	43	95.60
No	1	4	1	5	2	4.40
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

El 96% de los participantes cultivaron fríjol después de ser beneficiados por el programa producto del fomento hacia éste cultivo, en los no participantes el 5% dejó de producir fríjol, disminuyendo relativamente con relación a la fase ex – antes del proyecto. Esta reducción se debe a que durante el período de ejecución del proyecto, hubo incidencia de factores climáticos adversos como el fenómeno de la niña y el niño, que produjeron pérdidas considerables en las cosechas, afectando el rendimiento y por lo consiguiente la sostenibilidad de los ciclos productivos.

El incremento hasta un 96% de los productores que cultivaron fríjol, es directamente proporcional a la intervención del programa de seguridad alimentaria que benefició a pequeños productores mediante la entrega de un paquete de semilla, fertilizante completo y/o insumos tecnológicos (tratador de semilla, abono foliar, e insecticida bioactivador), capacitaciones y asistencia técnica, permitiéndoles cultivar en promedio 0.7 hectáreas, lo cual les permitió obtener una mayor cantidad de producción de la cual destinaron un porcentaje para semilla, asegurando de esta manera la continuidad de la producción en el ciclo inmediato.

En cuanto al cultivo del café, en el cuadro se observa que casi un tercio de los encuestados lo producían antes de ser beneficiados por el programa de seguridad alimentaria, y el 68% no tenía el cultivo en sus fincas. En relación a los productores que no participaron, un cuarto cultivaba café y el 80% no tenía éste cultivo en su finca. Es válido señalar que en algunas comunidades de incidencia del programa las características de los suelos y las condiciones climáticas no son aptas para desarrollar la caficultura.

Cuadro 13. Producción de café antes y después del programa

Personas que producían café antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	8	32	4	20	12	26.70
No	17	68	16	80	33	73.30
Total	25	100	20	100	45	100
Personas que sembraron café después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	14	56	9	45	23	51.10
No	11	44	11	55	22	48.90
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Después de la ejecución del programa el 56% de los participantes lo cultivan produciéndose un incremento del 24% con relación a la etapa ex – antes de intervención del programa. También se produjo un incremento del 25% en el porcentaje de los que no fueron beneficiados por el programa. No obstante, no existe evidencia que el aumento del cultivo del café en los beneficiados, sea resultado del financiamiento brindado a las familias para cultivar granos básicos. Ya que el cultivo del café no es estacional y el ciclo fenológico entre la siembra y la primera cosecha tiene una duración de tres años, además, la producción financiada por el programa no tuvo altos niveles de rendimiento que permitiera a los productores obtener determinado margen de ingreso e invertir parte de las utilidades en inversiones productivas en las fincas, con énfasis en el café.

En lo que respecta al cultivo de cacao, en el cuadro se observa que el 16% de los encuestados lo cultivaba antes de la ejecución del programa. En relación a los productores que no participaron del programa, el 5% producía cacao antes de la ejecución del programa en el municipio.

Cuadro 14. Producción de cacao antes y después del programa

Personas que producían cacao antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	4	16	1	5	5	11.10
No	21	84	19	95	40	88.90
Total	25	100	20	100	100	100
Personas que sembraron cacao después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	10	40	5	25	15	33.30
No	15	60	15	75	30	66.70
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

Los datos de las encuestas sobre los productores que sembraron cacao después de la intervención del programa, indican que el 40% de los participantes sembró el cultivo, produciéndose un incremento del 24% con relación a la etapa ex – ante del programa. Con relación a los no participantes, el 25% sembró cacao después de la ejecución del programa, produciéndose un incremento del 15% con relación a la fase inicial del programa. Sin embargo, no existe evidencia que demuestre una correspondencia entre el aumento del cultivo de cacao y la incidencia del programa de seguridad alimentaria en las familias beneficiadas.

Las familias beneficiadas que sembraron cacao lo hicieron porque tienen una mayor cantidad de tierras baldías y aptas para su cultivo y lo hicieron con recursos propios. Por otra parte, los que no sembraron cacao, es posible que lo hagan por limitaciones en el acceso a la tierra, ya que el mínimo de extensión de las parcelas de los participantes es de 0.7 hectáreas y la media es 5.0724 hectáreas; así como también, la media del número de predios de los participantes es 2.52 y el mínimo es 1. Estos datos permiten hacer la analogía, que el número de cultivos existentes en las

parcelas de los beneficiarios, es proporcional a la cantidad de hectáreas y número de predios de tierra aptos para cultivar.

Los datos de las encuestas indican que el 24% de los participantes cultivaban plátano antes de ser beneficiados por el programa de seguridad alimentaria, los no participantes solo el 5% lo producía.

Cuadro 15. Producción de plátano antes y después del programa

Personas que producían plátano antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	6	24	1	5	7	15.60
No	19	76	19	95	38	84.40
Total	25	100	20	100	45	100
Personas que sembraron plátano después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	3	12	1	5	4	8.90
No	22	88	19	95	41	91.10
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Al establecer comparación entre los datos de los productores participantes y no participantes que cultivaban plátano antes del programa, con los que se dedican a producirlos después de la ejecución del programa en el Municipio de Rancho Grande. Se evidencia una disminución del 50% en los beneficiados y con relación a los no beneficiados el cultivo se mantiene igual. Esta reducción no guarda relación con la incidencia del proyecto, mas bien, puede obedecer a la tenencia limitada de la tierra por parte de los productores, así como también a los bajos precios por la falta de acceso a mercados para comercializar la producción en el mercado local y/o departamental.

Los productores que participaron en el programa no cultivaban malanga antes de ser beneficiados por el programa y los no participantes solo el 5% producían el cultivo. Se tiene que el 97.8% de los entrevistados no tenía este cultivo. Al comparar los porcentajes de los

productores que cultivaban malanga antes del programa, con los que sembraron después de su ejecución, los datos de las encuestas indican que solamente el 8% de los participantes sembró este cultivo en sus parcelas y en lo que respecta a los que no fueron beneficiados, el porcentaje se mantiene igual.

Cuadro 16. Producción de malanga antes y después del programa

Personas que producían malanga antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	0	0	1	5	1	2.20
No	25	100	19	95	44	97.80
Total	25	100	20	100	45	100
Personas que sembraron malanga después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%
	Frec.	%	Frec.	%		
Si	2	8	1	5	3	6.70
No	23	92	19	95	42	93.30
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

El bajo aumento de los productores que sembraron el cultivo, no tiene relación con la intervención del programa, sino más bien, a la demanda de malanga en el mercado nacional, la cual estaba siendo acopiada por empresas para exportarla al mercado externo. Además, la malanga es un cultivo que con técnicas tradicionales necesita de suelos con características particulares y los costos de producción son bastante elevados para un pequeño productor que practica una agricultura de subsistencia.

Cerca de un tercio de los productores participantes cultivaba banano antes de la ejecución del programa y después de su ejecución se produjo un incremento hasta el 48%, experimentando un crecimiento del 20%. En los no participantes el 25% producía banano antes de la incidencia del proyecto, aumentando hasta el 65% después de su ejecución, lo que es indicativo de un incremento porcentual del 40%.

El cultivo del banano fue uno de los que más se incrementó después de la incidencia del programa, tanto en los participantes como los no beneficiados, sin embargo el aumento no necesariamente se debe a la intervención del programa, sino más bien a la necesidad de incrementar la producción y disponibilidad de alimentos para las familias.

Cuadro 17. Producción de banano antes y después del programa

Personas que producían banano antes de participar en el programa de S.A.	Participó en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%.
	Frec.	%.	Frec.	%.		
Si	7	28	5	25	12	26.70
No	18	72	15	75	33	73.30
Total	25	100	20	100	45	100
Personas que sembraron banano después de haber sido beneficiados por el programa de S.A.	Personas que participaron en el programa de S.A.				Total	
	Si		No		Frec.	%.
	Frec.	%.	Frec.	%.		
Si	12	48	13	65	25	55.60
No	13	52	7	35	20	44.40
Total	25	100	20	100	45	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Los participantes y no participantes en el programa, antes como después de su ejecución, comentaron que no producen hortalizas la causa por la cual los productores no cultivan hortalizas, es el acceso limitado a suelos de buena calidad, pero sobre todo por la falta de conocimientos especializados para cultivar en el traspatio y de recursos económicos para financiar la producción, ya que los costos son bastante altos para un productor en condiciones de subsistencia.

Solo un porcentaje mínimo (4.4%) de los encuestados que participaron en el programa y de los que no fueron beneficiados, sembraron yuca en sus parcelas después de la intervención del programa en el Municipio. Al establecer comparación entre los beneficiados y los que no participan, se evidencia el bajo nivel de aceptabilidad y desarrollo de este cultivo, lo que obedece a causas como el acceso y tenencia limitada de la tierra, a la escasa diversificación de la agricultura doméstica que practican las familias campesinas y posiblemente al uso inadecuado de los predios, porque para cultivar yuca con fines de diversificar y mejorar la alimentación de la

unidad doméstica familiar, no es necesario sembrar una hectárea de tierra, en una porción menor se puede plantar y obtener determinada cantidad de producción para mejorar la dieta familiar.

Los cultivos más importantes que realizan los productores beneficiados como los que no participaron, antes y después del programa son el fríjol, el maíz y el banano, los cuales constituyen alimentos básicos de la dieta alimenticia de las familias. Asimismo, existe correspondencia entre el mayor número de productores que cultivan fríjol y la ejecución del programa de seguridad alimentaria por el financiamiento y la asistencia técnica brindada.

Cuadro 18. Superficie sembrada de cultivos que producían antes y después del programa

Cultivo sembrado	Promedio de hectáreas sembrada (antes)		Promedio de hectáreas sembradas (después)	
	Participante	No participante	Participante	No participante
Maíz	1.37	1.64	1.84	1.85
Fríjol	2.67	1.65	2.55	1.76
Café	1.33	3.06	1.16	1.85
Cacao	.61	.07	1.03	.98
Plátano	1.01	.7	.40	.7
Malanga		.7	.17	.7
Banano	1.45	.98	1.21	.72

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

El cultivo más importante para las familias antes de la ejecución del programa en cuanto a superficie de terreno cultivado es el fríjol con una media de 2.267 y continúa siendo para las familias después de ser beneficiadas por el programa con una media de 2.554; en segundo lugar se encuentra el maíz con una media de 1.370 y 1.848 respectivamente y en tercer lugar se encuentra el banano con una media de 1.4500 y 1.2108 respectivamente. Las características de las unidades de producción familiar de los beneficiarios del programa, indican que se dedican principalmente a practicar una agricultura de subsistencia con predominio del fríjol, maíz y en menor proporción el banano, tomando como base la superficie cultivada, cuya producción es de auto-consumo y el resto la comercializa en las comunidades y en el mercado local.

El ingreso promedio obtenido por los productores participantes en el programa, antes de su ejecución en el cultivo de maíz es menor al logrado por los que no participaron. La tendencia se mantiene después de la ejecución del programa, ya que la media del ingreso de la producción de maíz de los que no fueron beneficiados, es relativamente superior al ingreso de los participantes.

Cuadro 19. Ingreso por producción antes del programa

Tipo de Cultivo	Ingreso por producción (antes)		Ingreso por producción (después)	
	Participante	No participante	Participante	No participante
Maíz	829.4	1004	1291.33	1781.43
Fríjol	7509.0	5990.6	10076.09	7344.4
Café	13762.5	33050	18933.3	49809.7
Cacao	6962.5	8400	16310	6760
Plátano	2864	2000	900.0	900.0
Malanga		6000	1200.0	1200.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Los productores participantes antes del programa tenían un ingreso promedio mayor a los que no participaron en el cultivo de fríjol. Después de la intervención del programa la media de ingresos de los beneficiados continúa siendo mayor a la de los no participantes. Cabe mencionar que en este caso si existe relación entre el mayor porcentaje de ingresos obtenidos y la incidencia del programa en los beneficiados, ya que el financiamiento y la asistencia técnica brindada les permitieron incrementar la producción a pesar de las condiciones climáticas adversas que incidieron durante los años 2008 y 2009, provocando bajos rendimientos.

El promedio del ingreso de la producción de café de los no participantes, supera en un 58.36% a la obtenida por los participantes, antes de la ejecución del programa. Después de éste, el ingreso promedio de los beneficiados continúa siendo menor comparado al de los productores que no fueron beneficiados.

Los participantes, antes del programa tenían una media de ingresos en el cultivo de cacao menor que los no beneficiados y esta tendencia se mantiene después de la ejecución del programa. Con respecto al plátano, la media de los ingresos de los beneficiados antes del programa es mayor que la media de los ingresos de los no participantes; lo contrario ocurre en el cultivo de malanga, donde los participantes antes del programa no tienen ingreso por éste producto y después de la intervención, la media de ingresos es menor con relación a los que no participaron.

Los cultivos que proporcionan una mayor cantidad de ingresos son el fríjol y café, y específicamente, los que fueron beneficiados por el programa poseen una media de ingresos en el fríjol superior a los no beneficiados. Sin embargo, en el cultivo del café, la media de ingresos de

los no beneficiados es superior a la media de los participantes. Cabe señalar que el mayor porcentaje de ingresos en el frijol después de la ejecución del programa, del financiamiento y la asistencia técnica brindada a los productores.

Por lo que respecta a los entrevistados que tienen animales en su casa se encontró que menos del 20% de los que participan en el programa tenía vacas y terneros, superando relativamente a los que no participaron en el programa. También tienen toros, aunque en este caso no existe diferencia alguna entre participantes y no participantes. En lo que respecta a la tenencia de cerdos y gallinas, el porcentaje de productores que participaron relativamente son más que los del grupo que no fueron beneficiados por el programa.

Cuadro 20. Porcentaje de entrevistados que tienen animales antes del programa

Tipo de animales	Participantes en el programa			No participantes en el programa		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Vacas	20	80	100	15	85	100
Toros	4	96	100	5	95	100
Terneros	20	80	100	15	85	100
Cerdos	56	44	100	40	60	100
Gallinas	76	24	100	60	40	100

Elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

El porcentaje de productores que participaron en el programa y tienen vacas y toros se mantuvo, es decir permaneció igual y el porcentaje de productores que poseen terneros se incrementó relativamente con relación al período antes de la ejecución del programa, aunque este leve incremento no es consecuencia de la intervención del programa. Una situación similar presentan los productores que no participaron en el programa.

Cuadro 21. Porcentaje de entrevistados que tienen animales después del programa

Tipo de animales	Participantes en el programa			No participantes en el programa		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Vacas	20	80	100	20	80	100
Toros	4	96	100	0	100	100
Terneros	28	72	100	20	80	100
Cerdos	42.9	57.1	100	40	60	100
Gallinas	84	16	100	90	10	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

El porcentaje de productores que participaron en el programa y tienen cerdos y gallinas es casi igual a los que no fueron beneficiados. No obstante, el número de productores que tienen cerdos se redujo con relación a la etapa ex - antes de la ejecución del programa de seguridad alimentaria.

El promedio de vacas (3.8) que tenían los productores beneficiados antes del programa es menor (11) que el de los productores que no participaron en él, con respecto al promedio de toros tienen tanto los participantes como los no participantes. El promedio de terneros de los beneficiados (2.7) es menor que el de los no beneficiados (10.5); el promedio de cerdos es de tres para los participantes y de 2.25 para los no participantes, y el promedio de gallinas que tienen los participantes (17.4) es mayor que los no participantes con 12.9.

Después de la ejecución del programa el promedio del número de vacas y terneros de los participantes disminuyó con respecto a los que no fueron beneficiados, con respecto a la tenencia de toros me mantuvo igual para los beneficiados y en los no beneficiados se redujo a cero, el promedio de cerdos es mayor en los participantes y en cuanto a las gallinas es menor en los participantes con relación a los que no participaron en el programa. Lo anterior evidencia que existe una diferencia pequeña en favor de los no participantes en la tenencia de ganado

Los ingresos promedio por venta de vacas y terneros en los productores beneficiados antes del programa son inferiores al de los que no fueron beneficiados y en los ingresos por venta de cerdos y gallinas son bastante parejos.

Cuadro 22. Ingreso por venta de animales antes y después del programa

Tipo de Cultivo	Ingreso por producción (antes)		Ingreso por producción (después)	
	Participante	No participante	Participante	No participante
Vacas	7666.67	14000	4400	24000
Terneros	3900	5000	2875	6000
Cerdos	2133.33	1968.75	5507.14	2111.11
Gallinas	412.5	534.29	785.71	677.27

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Después de la ejecución del programa de seguridad alimentaria, se redujo el promedio de ingresos por venta de vacas y terneros en los participantes, mientras el ingreso de los no beneficiados continúa siendo superior, en los ingresos por venta de cerdos y gallinas es donde los beneficiados por el programa superan a los que no participaron en él.

6.4 Impacto del programa en el consumo de alimentos

En lo que respecta al consumo de alimentos se tiene que el maíz en forma de tortilla, se encontró que en ambos grupos la consumen en un 100%, el 88 y 90% de los participantes y no participantes respectivamente la consumen diariamente. El 24% de los participantes y el 40% de los no participantes tienen la percepción de que mejoró su consumo. De los que mencionaron que mejoró su consumo el 50% dijo que mucho para los participantes y el 12.5% para los no participantes.

Los datos sobre la ingesta de tortilla se corresponden a los hábitos culturales alimenticios, así como al grado de aceptación en las familias beneficiadas y no beneficiadas, además, el maíz es un alimento fundamental en la dieta de las familias de la región central de Nicaragua, especialmente en el medio rural.

Con relación al consumo de frijol se encontró que es consumido por el 100% de los entrevistados, el 88% de los beneficiados por el programa y el 95% de los que no participaron lo consumen diariamente; con respecto a que si mejoró su consumo se tiene que el 24% y 20% de los productores beneficiados y no beneficiados respectivamente afirman que sí, aquí se tiene que los beneficiados superan a los que no participaron. Los participantes que mencionaron que mejoraron su consumo estimaron en la totalidad que su cambio fue alto y no participantes argumentaron que el cambio fue bajo.

Los datos sobre la ingesta de frijol se corresponden con los hábitos culturales alimenticios, así como por el grado de aceptación en las familias beneficiadas y no beneficiadas, ya que el frijol es un alimento fundamental de las familias del medio rural. Asimismo, la mejora en el consumo de frijol tiene relación con la ejecución del programa de seguridad alimentaria, ya que durante los tres años de intervención brindó financiamiento a pequeños productores para sembrar 0.7

hectáreas, lo cual contribuyó a incrementar los niveles de producción, a pesar del contexto desfavorable por la incidencia de condiciones climáticas adversas como el fenómeno de la niña y del niño.

En cuanto al consumo de arroz, se tiene que éste se consume por la totalidad de los participantes y por el 95% de los no participantes en el programa. El 64% y 36.8% de los participantes y no participantes lo consumen diariamente. El 24% de los encuestados que participaron en el programa mejoró su consumo de arroz y de este porcentaje el 16.7% dijo que fue muy alto el mejoramiento de su consumo. Con respecto a los que no participaron en el programa se tiene un comportamiento más favorable ya que el 31.6% dijo haber mejorado su consumo y de estos el 33.3% dijo que el cambio fue muy alto. El consumo de arroz responde a los hábitos culturales alimenticios, así como por el grado de aceptación en las familias beneficiadas y no beneficiadas, ya que el arroz es un alimento fundamental en la dieta de las familias

El 84 y 95% de los participantes y no participantes consume huevo y de estos predomina el grupo que no participó en el programa de seguridad alimentaria con una diferencia en términos porcentuales; en lo referido a la frecuencia se tiene que el 57.1 y el 42.1% de ambos grupos lo consumen de forma diaria con predominio de los participantes. Por lo que atañe al mejoramiento de su consumo se encontró que un bajo porcentaje de los encuestados afirma haber incrementado la ingesta de huevo, el 23 y 42% de ambos grupos mejoró, los participantes mencionaron que mejoró en un 40% y los no participantes en un 12.5%. La proporción de los dos grupos que afirman haber mejorado el indicador de esta variable de manera alta, es mayor para los participantes en el programa

El alto consumo de huevo por parte de los encuestados se debe a que las familias participan y se integran en los procesos de producción, utilizando los espacios libres de la casa que son aprovechados para criar aves (gallinas) que producen huevos Vieyra (2002:12). Este indicador demuestra la importancia del traspatio como estructura productiva que hace una contribución importante para mejorar la seguridad alimentaria de las familias, con énfasis en el medio rural.

Al analizar la cantidad consumida de pastas por familia se tiene que el 84 y 65% de los participantes y no participantes la consumen, la frecuencia más alta en el tiempo para el 52.4%

de los participantes es de dos veces a la semana y para el 46.2% de los no participantes es de una vez a la semana, si mejoraron o no su consumo, el 28.6% y 38.5% de los participantes y no participantes contestaron positivamente. Para el 50% de los encuestados que participaron en el programa su mejoramiento fue alto y para el 80% de los no participantes fue bajo. Esto significa que el porcentaje de los beneficiados que lo hicieron de forma alta y es mayor que los no participantes. Cabe mencionar que las pastas alimenticias no es un alimento de consumo popular en las familias del medio rural, por esta razón no predomina su consumo diario como la tortilla o el fríjol.

En cuanto al consumo de pan se encontró que tanto la frecuencia, mejoramiento del consumo y en qué grado mejoró este, los mayores porcentajes corresponden a los beneficiados por el programa de seguridad alimentaria con relación a los que no participaron. El 96% de los participantes y el 65% de los no participantes lo consumen, principalmente una vez a la semana así lo manifestó el 41.7 de los beneficiados y el 46.2% de los no beneficiados. Asimismo, el 29.2% y el 7.7% de ambos grupos evaluados afirma haber mejorado el consumo y este fue relativamente alto en el grupo de los no beneficiados.

El pan se convierte en un alimento suntuario para las familias pobres del medio rural, ya que muchas familias carecen de recursos para comprarlo o porque no tienen acceso a panaderías o tiendas que lo distribuyan, por esta razón es que predomina el consumo una vez por semana, seguido de dos veces y en tercer lugar cada quince días.

El mayor porcentaje de personas que consumen pinol pertenece al grupo que no fue beneficiado (60%) por el programa y 48% en los participantes, el 58.3% de los beneficiados dijo que lo consumen diariamente y los no beneficiados el 41.7%. Por consiguiente la frecuencia de consumo que más predomina es diario destacándose los participantes. Con relación al mejoramiento del consumo, el mayor porcentaje corresponde a los beneficiados (16.7%), la calificación que tanto se mejoró el consumo, en los dos grupos evaluados se tiene que fue alto y muy alto.

Es importante mencionar que el porcentaje de consumo de pinol es relativamente bajo con relación al total de personas encuestadas, ya que por tradición en Nicaragua las familias rurales

han tenido la costumbre de tomar pinol, al ser una bebida de bajo costo y fácil de fabricar, porque la materia prima disponible es el maíz y el cacao, y en última instancia solo se usa maíz y azúcar para su preparación. Este dato también indica que se están perdiendo las costumbres y tradiciones de la cultura alimenticia de las familias, las cuales pueden estar siendo sustituidas por bebidas gaseosas.

La malanga se consume principalmente en el grupo que no fue beneficiado (70%) por el programa de seguridad alimentaria, que los que participaron (52%) en él la consumen dos veces a la semana y las personas que no participaron la consumen en mayor proporción una vez a la semana y cada quince días. En lo que respecta al mejoramiento del consumo el 23 y 21% de ambos grupos comentaron que si mejoró. El bajo consumo de malanga se debe al acceso limitado a la tierra, a las condiciones del suelo que no permiten su cultivo, así como también a la falta de conocimientos y tradición en las familias que no poseen la costumbre de cultivar este tipo de alimentos en los traspatios para mejorar la disponibilidad de alimentos y la dieta alimenticia.

En cuanto al consumo de guineo un alto porcentaje (95.5%) de los encuestados consume este alimento, el promedio de las personas evaluadas que participaron en el programa como las no participantes es muy similar, con respecto a la frecuencia predomina el consumo diario sobresaliendo los beneficiados con una alta proporción, mientras en el consumo que se realiza dos veces a la semana es mayor el porcentaje para los que no participaron. Con relación al mejoramiento del consumo, el (39%) de los no beneficiados es mayor al (29%) de los beneficiados, asimismo, en ambos grupos evaluados el grado de mejoramiento predominante es alto.

En el consumo de yuca se tiene que el 64.5% de los encuestados consume este alimento y el porcentaje de las personas evaluadas que participaron en el programa como las no participantes es similar y no existe diferencia, con respecto a la frecuencia predomina el consumo una vez por semana, seguido de dos veces a la semana, donde tanto los beneficiados como los que no participaron lo hacen en proporciones similares. Con relación al mejoramiento del consumo, el 37 y 46% de los participantes como los no beneficiados afirmaron haber tenido un incremento y en más del 60% lo califica como alto.

Se tiene que menos del 50% de los entrevistados consumen cebada y avena. El consumo de la avena es por lo regular de una vez por semana y se encontró que su consumo ha mejorado de manera importante en los beneficiados. El bajo consumo de avena por parte de las personas evaluadas, se debe a que las familias del medio rural, carecen de recursos económicos para comprarla o porque no tienen acceso a tiendas que la distribuyan en la comunidad, por esta razón es que predomina el consumo una vez por semana y cada quince días. La cebada la consume menos del 4% de los entrevistados, lo cual revela que su consumo por parte de las personas que participaron en el programa de seguridad alimentaria es muy bajo y en los no participantes es inexistente; quien consume el alimento lo hace diario y no ha mejorado el consumo. El bajo consumo de cebada por parte de las personas evaluadas, puede obedecer a la falta de hábitos de consumo en las familias, pero sobre todo por falta de recursos económicos para comprarla o porque no tienen acceso a tiendas que la distribuyan en la comunidad, por esta razón es que el consumo es muy bajo.

Cuadro 23. Consumo de leche de vaca, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%.	Frec.	%
Personas que consumen leche de vaca	Si	14	56	8	40
	No	11	44	12	60
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume leche de vaca	Diario	7	50.0	5	71.4
	Dos veces a la semana	4	28.6	0	0.0
	Una vez a la semana	2	14.3	2	28.6
	Cada quince días	1	7.1	0	0.0
	Total	14	100.0	7	100.0
Mejóro su consumo	Si	7	50.0	3	43.0
	No	7	50.0	4	57.0
	Total	14	100.0	7	100.0
Qué tanto mejoró el consumo de leche de vaca	Alto	5	71.4	2	66.7
	Bajo	2	28.6	1	33.3
	Total	7	100.0	3	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

El análisis de los datos refleja que el 49% de los encuestados consumió leche, aunque los beneficiados por el programa lo hacen en un porcentaje mayor (56%) con respecto a los no participantes (40%); asimismo, la frecuencia que más predomina es el consumo diario en una

mayor proporción para los no beneficiados (71.4%), al igual que en la frecuencia de una vez por semana (28.6%); la ingesta de leche que predomina en los participantes es principalmente diaria (50%) y dos veces por semana (28.6%). Con relación al mejoramiento del consumo, el mayor porcentaje corresponde a los beneficiados (50%) y al calificar el tipo de aumento, en los dos grupos de productores evaluados se encontró que fue alto. El predominio del consumo de leche de forma diaria con relación a las otras frecuencias de tiempo, se debe a que es un alimento fundamental para los niños y en menor proporción lo ingieren los adolescentes y adultos, además, si la familia carece de vacas que produzcan la leche, debe recurrir a comprarla en fincas aledañas a la unidad doméstica o adquirirla en fincas de otras comunidades adyacentes en la que habitan, lo cual puede limitar su acceso.

Cuadro 24. Consumo de cuajada, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Personas que consumen cuajada	Si	17	68	15	75
	No	8	32	5	25
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume cuajada	Diario	5	29.4	3	20.0
	Dos veces a la semana	5	29.4	4	26.7
	Una vez a la semana	4	23.5	4	26.7
	Cada quince días	3	17.6	4	26.7
	Total	17	100.0	15	100.0
Mejóro su consumo	Si	5	29.0	3	20.0
	No	12	71.0	12	80.0
	Total	17	100.0	15	100.0
Qué tanto mejoró su consumo de cuajada	Alto	3	60.0	2	66.7
	Bajo	2	40.0	1	33.3
	Total	5	100.0	3	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Los datos del cuadro muestran que un mediano porcentaje de los encuestados consume cuajada, y de estos la mayor proporción corresponde a los que no fueron beneficiados por el programa de seguridad alimentaria; en lo concerniente a la frecuencia, sobresale en primer lugar el consumo dos veces a la semana, en segundo lugar el diario y en tercer lugar una vez a la semana, teniendo la mayor proporción los participantes tanto en el primero y segundo lugar.

Al evaluar el mejoramiento del consumo, un bajo porcentaje de los encuestados afirma haber incrementado la ingesta de cuajada, con una mayor proporción para los beneficiados, pero al calificar el tipo de aumento, las proporciones de los dos grupos que afirman haber mejorado el indicador de esta variable de manera alta y baja es muy similar.

El mediano consumo de este alimento por parte de los encuestados se debe a causas como el alto nivel de pobreza que padecen, ya que solamente el 20% de los evaluados tienen vacas, lo que es indicativo que un alto porcentaje carecen de este activo y por lo consiguiente deben proceder a comprarlo en fincas vecinas de la misma comunidad o de otras aledañas a la que habitan.

Un bajo porcentaje de los encuestados afirma consumir carne de res y de éstos es mayor el grupo que participó en el programa de seguridad alimentaria (44%) comparado con los que no participaron (35%), aunque no se evidencia diferencia estadística significativa ($\chi^2 = .375$; $p < .540$). Con relación a la frecuencia sobresale el consumo de cada quince días (más del 80% de los entrevistados), seguido de una vez a la semana (menos del 18%). Al evaluar el mejoramiento del consumo, un bajo porcentaje (27%) de los beneficiados y el 42.9% de los no beneficiados afirmó haber incrementado la ingesta de carne de res, con una mayor proporción para los beneficiados; pero al calificar el tipo de aumento, la proporción de los dos grupos que afirman haber mejorado el indicador de esta variable de manera alta, es mayor para los participantes en el programa (100%).

El bajo porcentaje de personas que consumen carne de res y por lo consiguiente de proteína y grasa que provee este alimento, se debe al alto costo que tiene en el mercado local y nacional, ya que para una familia en condición de pobreza es muy remoto o casi imposible que pueda adquirirlo de forma diaria o semanal.

Un alto porcentaje (más del 70%) de los encuestados consume carne de pollo y de éstos es mayor el grupo que participó en el programa (76%), aunque no se evidencia diferencia estadística significativa ($\chi^2 = .205$; $p < .651$) entre ambos grupos evaluados; en primer lugar sobresale el consumo de cada quince días con un mayor porcentaje para los no beneficiados, en segundo lugar una vez a la semana y en el tercero dos veces a la semana, predominando en ambas

frecuencias los participantes en el programa. Al evaluar el grado de mejoramiento de su consumo, un bajo porcentaje –menor al 30%- de los encuestados afirmó que incrementó la ingesta de carne de pollo, y al calificar el tipo de mejoramiento experimentado se puede decir que fue alto para el 40% de los beneficiados y 50% para los no beneficiados.

El alto porcentaje de personas que consumen carne de pollo y por lo consiguiente de proteína y grasa que provee este alimento, se debe a la producción y disponibilidad de gallinas en las fincas, así como al bajo costo en el mercado local con relación a la carne de res que es más cara, sin embargo, el predominio del consumo de cada quince días evidencia que su disponibilidad y acceso es baja, aun cuando se puede producir en los traspatios de las familias.

Las personas de ambos grupos no consumen carne de cerdo, sardina o pescado; las causas del porque las personas evaluadas no los ingieren tiene que ver con la disponibilidad, acceso y preferencias alimenticias, ya que en las comunidades donde habitan no existen destaces de cerdos, además el costo de la carne es alto en comparación con la carne de pollo por solo citar un producto alternativo, el pescado tampoco tiene posibilidades de ser adquirido en las comunidades y su costo en el mercado local y departamental está por encima del poder adquisitivo de las familias.

Un alto porcentaje de personas consumen verduras (91.1%) y el mayor porcentaje (96%) corresponde a los beneficiados por el programa de seguridad alimentaria, pero a pesar de ello no existe diferencia estadística significativa ($\chi^2 = 1.66$; $p < .198$) en los participantes y no participantes; en lo que corresponde a las frecuencias de consumo, la que más predomina es dos veces a la semana (41.2%) por parte de los no beneficiados, seguida de dos veces a la semana (41.7%) por parte de las personas beneficiadas y en ambos grupos se tienen porcentajes bajos e incluso nulos en la ingesta de las verduras de forma diaria. Asimismo, el grado de mejoramiento en las personas que consumen verduras los entrevistados consideraron que fue muy bajo (17.1%), evidenciándose porcentajes muy similares para ambos grupos, pero al calificar el tipo de mejoramiento experimentado, la mayor proporción de los que lo valoran como alto corresponde a los no participantes (100%), mientras en los beneficiados el mejoramiento alto fue (25%) y bajo (75%).

Cuadro 25. Consumo de limón, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Personas que consumen limón	Si	20	80	12	60
	No	5	20	8	40
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume limón	Diario	10	50.0	5	41.7
	Dos veces a la semana	7	35.0	5	41.7
	Una vez a la semana	3	15.0	1	8.3
	Cada quince días	0	0.0	1	8.3
	Total	20	100.0	12	100.0
Mejóro su consumo	Si	3	15.0	1	8.3
	No	17	85.0	11	91.7
	Total	20	100.0	12	100.0
Qué tanto mejoró su consumo de limón	Alto	1	33.3	1	100.0
	Bajo	2	66.7	0	0.0
	Total	3	100.0	1	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Las encuestas demuestran que el (71%) de las personas que participaron en el programa consumen limón, siendo mayor el nivel en los participantes (80%); en lo que corresponde a las frecuencias de consumo, la que más predomina es diario con (50%) en los participantes y (41.7) en los no participantes, seguida de dos veces a la semana donde es mayor el porcentaje los que no fueron beneficiados (41.7) y (35%) en los beneficiados. Al evaluar el nivel de mejoramiento del consumo de limón se evidencia que es menor al (15%), pero la proporción de los participantes en el programa es mayor con respecto a las personas que no obtuvieron el beneficio, y al calificar el tipo de mejoramiento experimentado, los beneficiados (33%) valoran alto el incremento, mientras los que no participaron (100%) y mejoraron su consumo lo consideran alto.

En el consumo de naranja se encontró que un alto porcentaje de las personas evaluadas consumen este alimento, siendo superior el porcentaje (100%) de los beneficiados por el programa que aquellos que no participaron (80%); en lo que corresponde a las frecuencias de consumo, la que más predomina es diario con una proporción mayor de los participantes (72%),

seguida de dos veces a la semana donde es mayor el porcentaje los que no fueron beneficiados (37.5%).

Cuadro 26. Consumo de naranja, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Fec.	%	Frec.	%
Personas que consumen naranja	Si	25	100	16	80
	No	0	0	4	20
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume naranja	Diario	18	72	10	62.5
	Dos veces a la semana	5	20	6	37.5
	Una vez a la semana	2	8	0	0
	Total	25	100	16	100
Mejóro su consumo	Si	6	24	4	25
	No	19	76	12	75
	Total	25	100	16	100
Qué tanto mejoró su consumo de naranja	Alto	4	66.7	3	75
	Bajo	2	33.3	1	25
	Total	6	100	4	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

Al evaluar el nivel de mejoramiento del consumo de naranja se evidencia que es muy bajo (22%) y al calificar el tipo de mejoramiento experimentado, el porcentaje (75%) de los no beneficiados lo consideran alto y de igual manera el (66.7) de los beneficiados.

La totalidad de los encuestados afirman que consumen aceite; con relación al tipo de frecuencia predomina el consumo diario siendo mayor entre los que no participaron en el programa con (95%), mientras los beneficiados lo hacen en un (88%).

Al evaluar si los encuestados mejoraron el consumo de aceite después de la intervención del programa, solo un bajo porcentaje afirma haber incrementado la ingesta de aceite y al calificar el tipo de aumento los beneficiados por el programa lo hicieron de manera baja (100%), y los que no participaron mejoraron (50%) en forma alta.

Cuadro 27. Consumo de aceite, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%.
Personas que consumen aceite	Si	25	100	20	100
	No	0	0	0	0
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume aceite	Diario	22	88.0	19	95.0
	Dos veces a la semana	0	0.0	1	5.0
	Una vez a la semana	3	12.0	0	0.0
	Total	25	100.0	20	100.0
Mejóro su consumo	Si	3	12.0	2	10.0
	No	22	88.0	18	90.0
	Total	25	100.0	20	100.0
Qué tanto mejoró su consumo de aceite	Alto	0	0.0	1	50.0
	Bajo	3	100.0	1	50.0
	Total	3	100.0	2	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

El alto nivel de consumo de aceite por parte de las personas evaluadas, obedece a los hábitos alimenticios que poseen las familias nicaragüenses, donde está muy arraigada la costumbre de preparar y consumir los alimentos fritos.

Los datos del cuadro muestran que un alto porcentaje de las personas encuestadas consumen refrescos naturales, con mayor porcentaje (90%) los que no participaron en el programa en relación a los participantes (88%); en lo referido a la frecuencia, sobresale en el primer lugar el consumo diario, predominando los beneficiados con (63.6%) y los no beneficiados en (61%).

Se encontró que el porcentaje de los encuestados que considera haber mejorado el consumo es muy bajo, y con respecto a la calificación del incremento, el (50%) de los no beneficiados opina que fue alto, mientras los beneficiados con el (80%) creen que fue bajo.

Cuadro 28. Consumo de refrescos, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Personas que consumen refrescos	Si	22	88.0	18	90.0
	No	3	12.0	2	10.0
	Total	25	100.0	20	100.0
Frecuencia con que consume refrescos	Diario	14	63.6	11	61.1
	Dos veces a la semana	5	22.7	5	27.8
	Una vez a la semana	3	13.6	2	11.1
	Total	22	100.0	18	100.0
Mejóro su consumo	Si	5	22.7	4	22.2
	No	17	77.3	14	77.8
	Total	22	100.0	18	100.0
Qué tanto mejoró su consumo de refrescos	Alto	1	20.0	2	50.0
	Bajo	4	80.0	1	25.0
	Muy bajo	0	0.0	1	25.0
	Total	5	100.0	4	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010).

El alto nivel de consumo de este tipo de bebida por parte de las personas evaluadas, obedece a los hábitos alimenticios que poseen las familias nicaragüenses, donde está muy arraigada la costumbre de ingerir alimentos acompañados de refrescos, así como a la disponibilidad de frutas para prepararlos y ampliar la dieta familiar.

En el consumo de gaseosa se encontró que un bajo porcentaje de los encuestados consume esta bebida y estos corresponden a los que no participaron en el programa de seguridad alimentaria; y en lo referido a la frecuencia sobresale el consumo una vez por semana y cada quince días; lo cual es indicativo del bajo nivel de consumo de gaseosa entre las personas evaluadas.

El bajo consumo de gaseosa está relacionado al limitado acceso que tienen los pobladores, ya que en ninguna de las comunidades donde intervino el programa existe energía eléctrica, lo cual dificulta la distribución de este tipo de bebida, además, al ser las familias de escasos recursos económicos se les dificulta su acceso porque el costo es relativamente alto.

Cuadro 29. Consumo de gaseosas, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Personas que consumen gaseosa	Si	0	0	2	10
	No	25	100	18	90
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume gaseosa	Una vez a la semana	0	0.0	1	50.0
	Cada quince días	0	0.0	1	50.0
	Total	0	0.0	2	100.0
Mejoró su consumo	Si	0	0.0	1	50.0
	No	0	0.0	1	50.0
	Total	0	0.0	2	100.0
Qué tanto mejoró el consumo de gaseosa	Alto	0	0.0	1	100.0
	Total	0	0.0	1	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

En relación al consumo de café, el estudio reveló que un alto porcentaje de las personas encuestadas consumen esta bebida, siendo mayor la proporción (100%) de los que participaron en el programa y los que no participaron en él lo hace el (95%); con relación a la frecuencia todas las personas evaluadas que consumen esta bebida lo hacen de forma diaria y su consumo se mantiene igual.

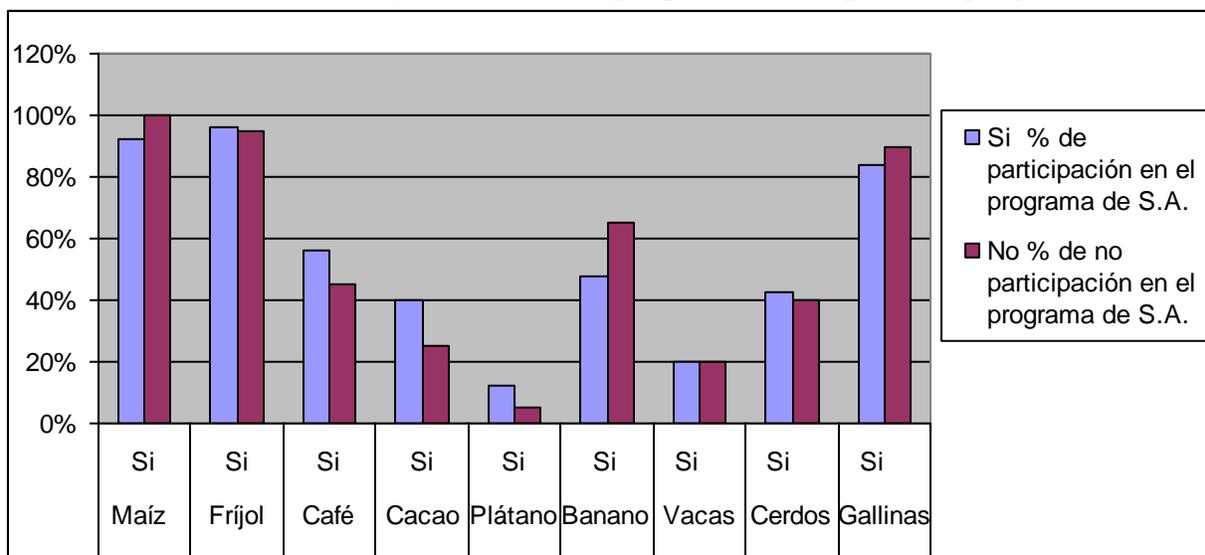
Cuadro 30. Consumo de café, frecuencia, han mejorado y cuánto

Participantes en el programa de seguridad alimentaria					
		Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Personas que consumen café	Si	25	100	19	95
	No	0	0	1	5
	Total	25	100	20	100
Frecuencia con que consume café	Diario	25	100	19	100
	Una vez a la semana	0	100	0	0.0
	Cada quince días	0	100	0	0.0
	Total	25	100	19	100.
Mejoró su consumo de café	Si	0	0	0	0
	No	25	100	19	100
	Total	25	100	19	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

El alto porcentaje de personas que consumen café obedece a los hábitos alimenticios que poseen la mayoría de las familias nicaragüenses, donde está muy arraigada la costumbre de ingerir café durante el desayuno y la cena principalmente, aunque algunas personas no tienen límite de horario para tomar esta bebida que tiene propiedades estimulantes para el organismo humano.

Gráfico 1. Porcentaje de alimentos que producen después del programa

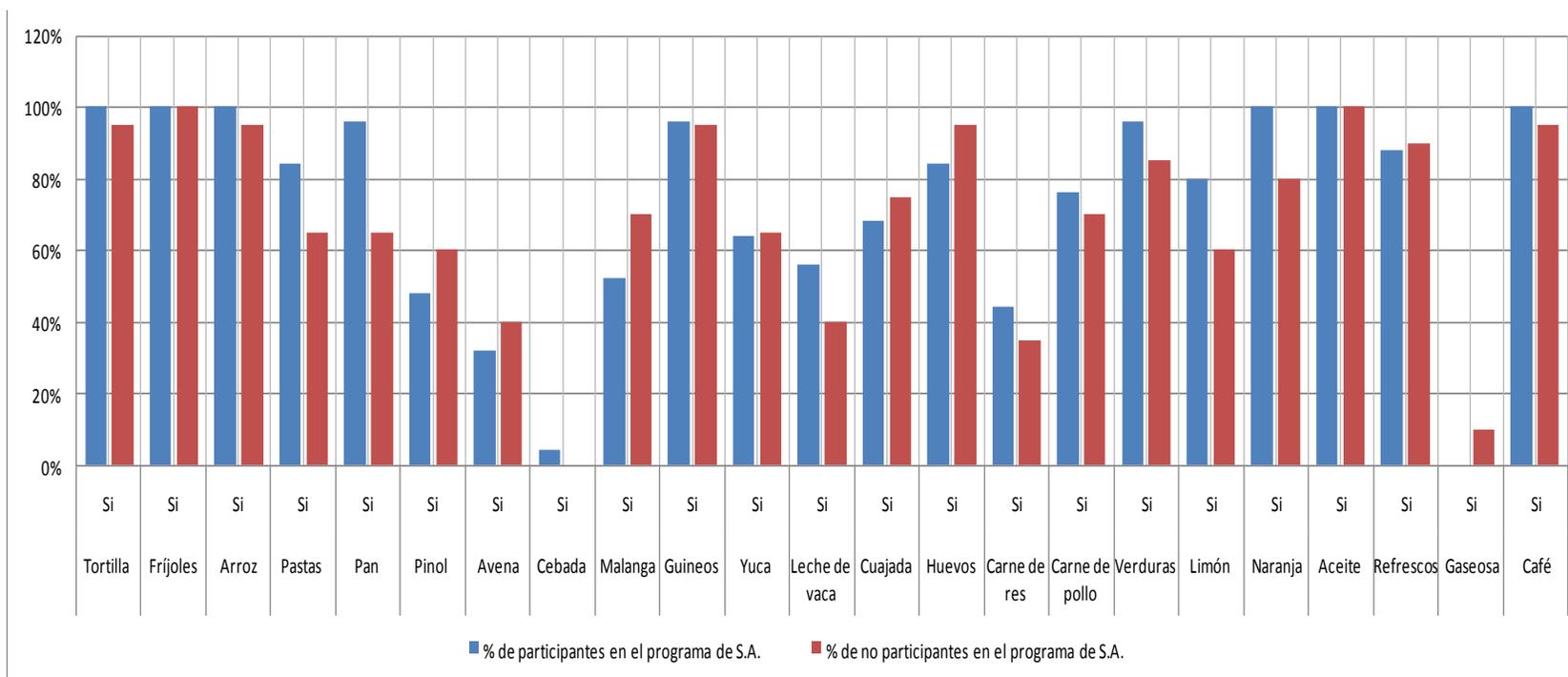


Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

La grafica muestra los tipos de alimentos que producen ambos grupos de productores evaluados, los cinco alimentos más importantes en la dieta de los entrevistados son: en primer lugar el frijól que es producido por una cantidad muy alta de los productores, seguido del maíz, en tercer lugar se ubica el café con menos de dos tercios de los encuestados, en el cuarto lugar el banano y en quinto lugar el cacao, el resto de alimentos presentan promedios muy bajos en términos de la cantidad de productores que los cultivan. Con respecto a los de origen animal se tiene que un bajo porcentaje de los productores encuestados son propietarios de vacas, las cuales producen leche y derivados como la cuajada que constituyen alimentos indispensables en la dieta familiar, principalmente en los niños. Con relación a la tenencia de gallinas, el número de productores que las poseen es muy alto, lo cual es indicativo que tienen acceso a huevos y carne, permitiéndoles diversificar y mejorar la dieta familiar con respecto a los que no tienen este activo que es un porcentaje minoritario. La carne de res se consume en cantidades muy bajas y el cerdo y el pescado no está dentro de su dieta alimenticia.

La intervención del programa de seguridad alimentaria produjo impacto en la producción de fríjol -cultivo que recibió financiamiento y asistencia técnica- y a pesar de las condiciones climáticas adversas se logró que los productores incrementaran su rendimiento, ya que este fue mayor que el obtenido por los que no cultivaron con apoyo externo.

Gráfico 2. Porcentaje de alimentos que consumen



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos (2010).

El estudio muestra que los productores evaluados consumen 23 tipos de alimentos aproximadamente, con diferentes tipos de frecuencias como son: diario, dos veces por semana, una vez por semana, cada quince días, y aquellos alimentos que son consumidos esporádicamente -una vez al mes-o cada dos o tres meses. Los diez alimentos más importantes de acuerdo a la cantidad de personas que afirmaron consumirlos son los siguientes: 1) el fríjol en un 100%, 2) el aceite en un 100%, 3) el maíz en un 98%, 4) el arroz en un 98%, 5) el café en un 98%; 6) el guineo en un 96%, 7) las verduras 91%, 8) el huevo en un 90%, 9) la naranja con 90% y el refresco con 89%. Los restantes 13 alimentos que no clasifican entre los primeros diez se ubican entre un nivel de consumo intermedio, medio y bajo. Asimismo, en algunos casos no existen diferencias en los niveles de consumo que presentan los productores beneficiados por el programa como los que no participaron en él.

De los alimentos más importantes tomando como base la cantidad de personas que los consumen, solo el fríjol, el maíz, el guineo, el huevo, la naranja y el café, así como otros ocho productos que son ingeridos en un nivel intermedio y medio, son producidos en alguna cantidad por los productores en sus pequeñas fincas, aunque no existe la certeza que la producción sea suficiente para satisfacer la demanda de las unidades domésticas campesinas (UDC). Lo anterior se evidencia porque muchos pequeños productores en el período previo a las cosechas de maíz o fríjol, recurren al mercado local para abastecerse de estos alimentos que son parte esencial de la canasta básica, aun cuando estos cultivos son producidos en los predios, lo cual obedece a los bajos niveles de producción obtenidos y a que venden un alto porcentaje de la cosecha con el fin de obtener ingresos para adquirir otros tipos de alimentos y bienes de consumo básico.

De los alimentos que consumen los productores en el período comprendido entre uno y quince días, un total de nueve deben ser comprados en su totalidad en las tiendas ubicadas en las comunidades o en el mercado local; además, de los restante catorce donde intervienen a través de la producción; a excepción del fríjol, maíz, banano, limón y naranja cuya producción es destinada en una alta proporción para el consumo, los otros nueve alimentos son comprados en un alto porcentaje en las comunidades y en el mercado local.

El análisis evidencia que tanto los beneficiados por el programa como los que no participaron en él, tienen un bajo nivel de autosuficiencia alimentaria y una alta dependencia del mercado para abastecerse de los alimentos de consumo básico, lo cual tiende a agudizar su situación de vulnerabilidad alimentaria.

El 56% de los participantes en el programa consideró haber mejorado la alimentación de su familia después de ser beneficiado, en cambio los no participantes mencionaron en un 5% que mejoraron su alimentación. Al evaluar el grado en que mejoraron su alimentación, se tiene que el 78.6% de los entrevistados del grupo de beneficiados lo lograron medianamente y el 14.3% declaró que fue alto el grado en que cambió su alimentación.

Se investigó respecto al número de comidas que realizan al día, el 48 y 52% de los participantes realizó dos y tres comidas al día y el 42 y 53% de los no participantes comió dos y tres veces en un día, el demás porcentaje afirmó que solo realizó una comida al día.

6.5 Impacto del programa en los ingresos familiares

Los ingresos promedio (C\$ 2302.45) de las personas beneficiadas por el programa de seguridad alimentaria por venta de productos agrícolas son mayores a los que no participaron (C\$ 1960.86); los ingresos por venta de productos pecuarios de los beneficiados (C\$ 227.5) son menores a los que no participaron (C\$ 3000.00) y por la venta de animales es mayor el ingreso de los beneficiados (C\$ 555.83) que el de los que no recibieron apoyo del programa (C\$ 372.54). El mayor porcentaje de ingresos por venta de productos agrícolas de las personas que fueron beneficiados, es proporcional a la incidencia del programa ya que producto del financiamiento y la asistencia técnica brindada las familias mejoraron los niveles de producción, autoconsumo e ingresos.

El ingreso promedio (C\$ 4726) obtenido por las personas a partir de la producción que fue financiada por el programa de seguridad alimentaria, el 22.2% mencionó que considera que fue alto, el 44.4% regular, el 11.1% y el 22.2% muy bajo, existen personas que obtuvieron ingresos extremadamente bajos y otros que se pueden considerar altos en su contexto, esta variación obedece a que el potencial y calidad de los suelos que poseen las familias para producir no es

igual, siendo unos más productivos que otros, así como también la incidencia de fenómenos climáticos adversos y prácticas agrícolas inadecuadas que incidieron para que muchos de los beneficiados obtuvieran rendimiento muy bajos.

Cuadro 31. Ingreso total de productos agrícolas, pecuarios y ganado

Ingreso por venta de productos agrícolas, pecuarios y animales							
		Si			No participaron en el programa		
		Ingreso de la venta de productos agrícolas	Ingreso de la venta de productos pecuarios	Ingreso por venta de animales.	Ingreso de la venta de productos agrícolas	Ingreso de la venta de productos pecuarios	Ingreso por venta de animales.
Personas que participaron en el programa de S.A.	N	25	4	12	20	1	13
	Media	2302.45	227.5	555.83	1960.86	3000	372.54
	Mínimo	67	60	17	56	3000	17
	Máximo	17900	600	2000	21300	3000	3000

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta de campo (2010)

Al respecto no se puede negar que algunos productores en un contexto desfavorable y con una limitada incidencia del programa lograron mejorar los niveles de producción y obtener un mayor ingreso, no obstante, la mayor parte obtuvo bajos ingresos que no estuvieron a las expectativas de los pequeños productores y las instituciones financiadoras. Por lo que respecta a los ingresos obtenidos por la venta de la producción un alto porcentaje de los participantes mencionó que los utilizó para comprar insumos y herramientas, seguido de la compra de alimentos para el consumo familiar y en tercer lugar para el pago de deudas. Se puede decir que un alto porcentaje de los ingresos fueron utilizados para financiar los gastos en la siembra del ciclo de primera que continúa a partir del mes de mayo.

También, el programa contribuyó a generar empleos en las familias, los cuales consistieron en la aportación de mano de obra para realizar las labores de preparación de la tierra, ya que las personas beneficiadas por la limitada extensión de tierra que cultivan y la escasez de recursos no pueden contratar mano de obra externa al núcleo familiar, teniendo que realizar las labores agrícolas con mano de obra propia. Además, el proyecto entre sus objetivos se planteaba generar empleos para contribuir a la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria y de esta manera brindar una alternativa de producción a las familias para que no se dedicaran únicamente a vender su fuerza de trabajo como jornaleros.

6.6 Asistencia técnica y financiamiento del programa

El programa de seguridad alimentaria tenía entre sus componentes el de financiamiento (entrega de semillas e insumos) y transferencia de tecnología, mediante la capacitación con un enfoque teórico práctico; al respecto se tiene que un alto porcentaje de los productores fue capacitado en el cultivo de fríjol, haciendo énfasis en la siembra y aplicación de fertilizantes. La capacitación en estos temas obedeció a que los productores cultivan fríjol en forma tradicional y con el programa se trató de mejorar las técnicas de cultivo, mediante la implementación del programa “Frijolnica”, que es un paquete tecnológico creado por el consorcio RAMAC-SYNGENTA que se dedica a la investigación y desarrollo de tecnología agrícola, el cual difunde técnicas novedosas de siembra y cultivo como la utilización de una menor densidad de población por hectárea de fríjol, la cual consiste en reducir el número de granos y la distancia entre plantas pero aumenta la distancia entre los surcos de la plantación. También difunde la aplicación de los fertilizantes e insecticidas bioactivadores que requieren de un itinerario establecido por la carta tecnológica del cultivo con el paquete, que debe cumplirse exactamente para obtener una buena cosecha.

Por lo que atañe a la asistencia técnica solo el 48% de los productores beneficiados afirmó haber recibido este servicio proveniente de la entidad ejecutora local para orientarles sobre cómo realizar la siembra del fríjol. La asistencia técnica consistió en orientarlos sobre el proceso de fertilización (42.7%) y en el control de enfermedades (58.3%), conforme lo establece la carta tecnológica. La asistencia técnica se consideraba fundamental, ya que un porcentaje de los beneficiados no recibieron las capacitaciones iniciales, además, existía el riesgo de que algunos productores no aplicaran los procedimientos establecidos, por el bajo nivel de asimilación alcanzado, sin embargo, este servicio fue brindado a menos del 50% de los participantes en el programa.

Los beneficiados que recibieron asistencia técnica la califican como muy buena (25%), buena (50%), regular (16.7%) y mala (8.3%). Si sumamos las proporciones de quienes expresan que fue muy buena y buena, tenemos que el 75% de los evaluados tiene una valoración positiva de este servicio del programa, el cual era vital para lograr parte de los objetivos planteados. El estudio demuestra que un porcentaje medio de los productores mejoró las prácticas agrícolas

permitiéndoles obtener un mayor rendimiento en comparación que cuando cultivan con técnicas tradicionales, ya que aplicaron nuevas técnicas de siembra, fertilización, control de enfermedades y malezas.

Sin embargo, el 52% de los encuestados que fueron capacitados y recibieron asistencia técnica opinaron que estos servicios no contribuyeron a mejorar sus prácticas agrícolas e incrementar sus rendimientos. No obstante, las causas que esgrimen son independientes al tipo y calidad de la asistencia técnica brindada, al afirmar que hubo falta de insumos y que fueron entregados fuera de tiempo y no hubo producción. Estos factores se relacionan directamente con la parte operativa del programa, pero también es importante recalcar que no todos los beneficiarios recibieron asistencia técnica.

Es válido señalar que el programa en los tres años de ejecución tuvo problemas operativos, debido a los trámites burocráticos, porque la Alcaldía Municipal formulaba los proyectos y los presentaba a la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), la cual era una instancia encargada de ejecutar los fondos y rendía cuentas al Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) y a la Unión Europea (UE) como donante de los fondos del programa. Razón por la cual se perdía tiempo, ya que para iniciar la ejecución del proyecto que contempla una serie de plazos establecidos por ley para la adquisición de los bienes (semillas e insumos) a ser utilizados, la Municipalidad debía tener la no objeción de parte de la Unidad Ejecutora del Programa, a fin de poder recibir el primer desembolso de los fondos, cuyo reglamento operativo estableció que debían realizarse en un 50% al inicio y tras la rendición del primer desembolso efectuar el restante 50%; esta burocracia produjo atrasos en la entrega de los insumos en tiempo y forma a los productores beneficiados, así como también, en el año dos mil ocho a los productores solamente se les entregó la mitad de los insumos tecnológicos contemplados inicialmente, lo cual coincidió con el ciclo fenológico del cultivo de frijol provocando atrasos en el período de siembra, afectando el desarrollo normal de las plantaciones y produciendo bajos rendimientos.

Atrasos provocados por problemas operativos impidieron entregar a los productores los insumos tecnológicos y realizar la siembra en el tiempo adecuado, a este evento se sumaron las condiciones climatológicas adversas, por la incidencia del fenómeno del niño en Centroamérica

en el período comprendido entre los años 2008 al 2010, el cual provocó fuertes sequías que afectaron el desarrollo normal y redujeron la producción por hectárea y total del cultivo de frijol.

Se encontró que los productores beneficiados financiaron la producción de frijol en el período comprendido entre el año 2007 al año 2009, con recursos propios y con fondos de la Alcaldía Municipal a través de la Cooperativa La Alianza como entidad ejecutora de proyectos. Las personas que recibieron financiamiento del programa de seguridad alimentaria cuyo gestor y coejecutor fue la Municipalidad, a través del financiamiento en concepto de donación brindado por la Unión Europea al Estado de Nicaragua.

El programa de seguridad alimentaria durante su intervención en el Municipio de Rancho Grande se dirigió a apoyar a los pequeños productores de granos básicos, sin embargo, durante los tres años de ejecución tuvo algunas variantes en cuanto al tipo de financiamiento entregado. Al respecto el 100% de los productores evaluados afirmó haber recibido semilla certificada para sembrar frijol, el 72% recibió insumos tecnológicos como fertilizantes foliares e insecticidas bioactivadores y al 52% le entregaron herramientas para cultivar.

En el primer año (2007) de ejecución a los productores se les entregó semilla certificada y fertilizante durante el segundo y tercer año se trabajó con el paquete tecnológico del programa “Frijolnica” y se dotó de semilla certificada de frijol, en el año 2008 se entregó herramientas a los productores atendidos, por esta razón se evidencian diferentes tipos de bienes entregados a los beneficiados por el programa de seguridad alimentaria.

Existieron productores que recibieron cantidades de semilla e insumos diferenciados; esta variación se explica porque hubo personas beneficiadas durante más de un año; es por ello que se encontró beneficiados con una cantidad mínima de sesenta libras de frijol y tres litros de insumos químicos. De igual forma ocurre con el número de hectáreas de tierra cultivadas, donde la media es de 0.952 ha, pero el programa financiaba 0.7 hectárea por beneficiario.

Se encontró que los productores tienen una valoración positiva de los productos proporcionados por el programa de seguridad alimentaria, al considerar de muy buena (60%) y de buena (40%)

la calidad de la semilla y los insumos recibidos para la siembra de fríjol. Así como también, un poco más de dos tercios consideran que los insumos les fueron entregados en tiempo y forma, mientras que el 28% opinó que no se hizo en el tiempo adecuado. La valoración acerca de la entrega fuera de tiempo es correcta, porque debido a problemas de índole operativo en la aprobación de la no objeción y entrega de los desembolsos, la Municipalidad experimentó atrasos para poder adquirir los bienes y transferirlos a los beneficiados, ocasionando que la siembra se realizase en momentos críticos cuando el mejor período ya estaba finalizando, a esto hay que agregarle que en el año 2008 no se entregaron todos los productos del paquete, solo el 50% debido un atraso en la entrega del segundo desembolso equivalente al 50% del monto total del proyecto, lo cual se tradujo en pérdida de oportunidad para los beneficiados.

Con relación al aporte realizado por los beneficiados para complementar el financiamiento brindado por el programa, el 100% afirmó que consistió en realizar la limpieza inicial de la tierra, siembra, fertilización y/o aplicación de fertilizante foliar, control de enfermedades, malezas y recolección de la cosecha.

Solamente un bajo porcentaje de los productores evaluados afirmó haber incrementado el área de tierra cultivada de fríjol, como resultado del financiamiento del programa de seguridad alimentaria en comparación al año que no tuvo financiamiento alguno, mientras más de dos tercios cultivaron la misma cantidad que habían realizado en el ciclo productivo del año inmediato anterior.

Con respecto a la valoración sobre el impacto del programa, el 100% de los evaluados cree que contribuyó a incrementar la producción de alimentos y mejorar el bienestar de las familias beneficiadas. Sin embargo la opinión obedece más a una percepción que a hechos concretos, porque en el contexto de intervención y contrastándolo con los resultados obtenidos, el impacto del programa es limitado, ya sea porque influyeron variables endógenas y exógenas como los atrasos de orden operativo que coincidieron con el desarrollo del ciclo productivo, porque el programa carece de un enfoque integral y los componentes son limitados, impidiendo el alcance de un impacto más amplio y sostenible en el tiempo o porque influyó el factor climático provocando bajos rendimientos.

La percepción de la mayoría de los encuestados, tanto beneficiados como los que no participaron en el programa, le da una valoración positiva al sumar a quienes lo consideran como muy bueno y bueno respectivamente, mientras el porcentaje que lo considera regular es relativamente bajo; además, la opinión se basa en percepciones, considerando que son pequeños productores que se dedican a una agricultura de subsistencia, razón por la cual cualquier apoyo que les permita mantener o evitar un mayor deterioro del sistema productivo alimentario que poseen, será considerado positivo.

En lo que respecta al apoyo que necesitan los productores para trabajar las pequeñas fincas, los dos grupos evaluados coinciden en que se les deben brindar semillas, insumos químicos, implementos agrícolas y asistencia técnica.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

En la presente investigación se evaluó el impacto en el mejoramiento de la alimentación de las familias beneficiadas por el programa de seguridad alimentaria, en el Municipio de Rancho Grande, Departamento de Matagalpa, Nicaragua, estableciendo comparación con productores que no participaron en él. Se consideraron las variables: producción, disponibilidad de alimentos, alimentación y bienestar, asistencia técnica y financiamiento. El análisis fue realizado estableciendo una relación de causa-efecto para explicar la relación entre la ejecución del programa y el mejoramiento de la alimentación logrado por las familias beneficiadas.

En este acápite se emiten las conclusiones derivadas de los resultados que responden al problema, objetivos y la metodología empleada en la investigación. En la primera parte se concluye sobre las características generales de los encuestados; en una segunda parte se define el nivel de conocimiento del programa, los criterios de selección de las familias beneficiadas, el impacto en la producción, consumo, comercialización e ingreso en los beneficiados. Finalmente se hace una valoración de la asistencia técnica y el impacto del financiamiento en la producción de alimentos en las familias beneficiadas.

A continuación se plantean las conclusiones:

1. La productores beneficiados poseen pequeñas fincas cuya extensión media es de 5.07 hectáreas y los no beneficiados de 6.58 hectáreas, el mínimo del tamaño en los participantes es de 0.7 y el máximo de 18.20, los que no participaron tienen entre 0.88 y 64.40 respectivamente. Mediante la aplicación de la prueba de t muestra que no existe diferencia estadística entre los participantes y no participantes en el programa ($t = -.507$; $p = .615$). Asimismo, las características de las fincas de los productores evaluados tiene el promedio nacional.

2. El 60% de los productores evaluados conoce el programa de seguridad alimentaria, porcentaje que supera a los beneficiados, aunque solo el 40.7% de los participantes conoce sus objetivos al momento de su intervención y de estos solo el 81.8% fue capaz de mencionarlo, aunque no lo definieron tal y como lo establece el programa. Los medios de comunicación a través de los

cuales se dieron cuenta de su existencia e implementación son los siguientes: el 8% se enteró mediante asamblea comunitaria, el 40% por medio de los servicios de un técnico de la Alcaldía Municipal y el 52% por medio del Delegado del Alcalde en la comunidad.

El 96% de los encuestados que participaron en el programa considera que el criterio utilizado para identificar y escoger a los productores a ser beneficiados por la Alcaldía Municipal en calidad de responsable del proyecto y la Cooperativa La Alianza en calidad de entidad ejecutora local, fue mediante la selección de las personas más pobres y los criterios que establecieron los técnicos de la Alcaldía y la entidad ejecutora para seleccionarlo fueron: (32%) ser de escasos recursos y (68%) no tener capacidad económica, dando cumplimiento a la filosofía del programa que estaba dirigida a beneficiar a pequeños productores que practican una agricultura de subsistencia.

3. Los cultivos más importantes que producen los beneficiados por el programa en cuanto a la cantidad de tierra cultivada son: en primer lugar el fríjol con una media de 2.554 hectáreas, en segundo lugar el maíz con una extensión promedio de 1.848 hectáreas y en tercer lugar el banano con 1.2108 hectáreas, los cuales constituyen alimentos básicos de la dieta alimenticia de las familias. Asimismo, existe correspondencia entre el mayor número de productores que cultivan fríjol y la ejecución del programa de seguridad alimentaria, por el financiamiento y la asistencia técnica brindada

4. Los diez alimentos más importantes que consumen las personas evaluadas son los siguientes: 1) el fríjol en un 100%, 2) el aceite en un 100%, 3) el maíz en un 98%, 4) el arroz en un 98%, 5) el café en un 98%; 6) el guineo en un 96%, 7) las verduras 91%, 8) el huevo en un 90%, 9) la naranja con 90% y el refresco con 89%. Los 13 alimentos que no clasifican entre los primeros diez se ubican entre un nivel de consumo intermedio, medio y bajo.

El fríjol, el maíz, el guineo, el huevo, la naranja y el café, así como otros ocho productos que son ingeridos en un nivel intermedio y medio, son producidos en alguna cantidad por los productores en sus pequeñas fincas, aunque no existe la certeza que la producción sea suficiente para satisfacer la demanda de las unidades domésticas campesinas (UDC), así como también, un

total de nueve alimentos deben ser comprados en las tiendas de las comunidades o en el mercado local. Los beneficiados por el programa como los que no participaron en él, tienen un bajo nivel de autosuficiencia alimentaria y una alta dependencia del mercado para abastecerse de los alimentos de consumo básico, lo cual tiende a agudizar su situación de vulnerabilidad alimentaria en la que se encuentran.

5. El ingreso promedio (C\$ 4726) obtenido a partir de la producción financiada por el programa de seguridad alimentaria, el 22.2% considera que fue alto, el 44.4% regular, el 11.1% y el 22.2% muy bajo. Existen personas que obtuvieron ingresos extremadamente bajos y otros que se pueden considerar altos en su contexto. Con respecto al uso dado a los recursos, un alto porcentaje mencionó que los utilizó para comprar insumos y herramientas, seguido de la compra de alimentos y en tercer lugar para el pago de deudas.

La mayor cantidad de ingresos provienen del cultivo de fríjol y café, siendo mayor el promedio de ingresos en el fríjol para los beneficiados y en el café para los que no participaron. Asimismo, existe relación entre el mayor porcentaje de ingresos obtenidos por los beneficiados en el fríjol y la incidencia del programa, ya que el financiamiento y la asistencia técnica les permitieron incrementar la producción, a pesar de las condiciones climáticas adversas que incidieron durante los años 2008 y 2009, provocando bajos rendimientos.

6. El 80% de los productores encuestados fueron capacitados con un enfoque teórico práctico, en el cultivo de fríjol, haciendo énfasis en la siembra y aplicación de fertilizantes; también se brindó asistencia técnica al 48% y consistió en orientarles sobre el proceso de fertilización (42.7%) y en el control de enfermedades (58.3), conforme lo establece la carta tecnológica.

El 75% de los evaluados tiene una valoración positiva de la asistencia técnica brindada por el programa, el cual era vital para lograr parte de los objetivos planteados, sin embargo el 48% considera que las capacitaciones y asistencia técnica le permitieron mejorar las prácticas agrícolas y obtener mayores rendimientos en comparación que cuando cultivaban con técnicas tradicionales.

7. Los productores beneficiados por el programa financiaron la producción en el período comprendido entre el año 2007 al 2009, con recursos propios y con recursos aportados por el programa de seguridad alimentaria a través de la Alcaldía Municipal. El financiamiento consistió en semilla certificada de frijol, abono completo y/o fertilizante foliar, insecticidas bioactivadores y herramientas para cultivar 0.7 hectáreas de frijol. Los productores tienen una valoración positiva de los productos proporcionados por el programa, al considerar de muy buena (60%) y de buena (40%) calidad la semilla y los insumos recibidos para la siembra de frijol. Aunque solo el 28% de los encuestados afirma que el financiamiento del programa les permitió incrementar el área de tierra cultivada de frijol, en comparación con el año que no tuvo financiamiento. Y el 100% de los evaluados consideró que el programa contribuyó a incrementar la producción de alimentos y mejorar el bienestar de las familias beneficiadas.

CAPÍTULO VIII

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Alcaldía Municipal mejorar los procesos de divulgación de los programas y/o proyectos, a fin de lograr que las personas beneficiadas conozcan y puedan apropiarse de los objetivos que se pretenden alcanzar con su ejecución.

2. La Alcaldía Municipal e instituciones del Estado especializadas en la temática de seguridad alimentaria deben tomar como base los activos de las personas, el potencial de los suelos, las costumbres y tradiciones para diseñar y ejecutar programas que trasciendan a un solo componente de intervención como fue el programa PRODELSA, a fin de promover la diversificación e incrementar la producción de alimentos para mejorar la autosuficiencia, la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias beneficiadas.

3. La Alcaldía Municipal y la Cooperativa la Alianza como entidad ejecutora local, deben promover la comercialización de los excedentes de producción de los programas de seguridad alimentaria con empresas exportadoras y distribuidores mayoristas, a fin de que los productores puedan acceder a un mejor precio e incrementar el margen neto de comercialización de su producción.

4. Las instituciones responsables de los proyectos y las entidades ejecutoras locales deben desarrollar los procesos de capacitación y asistencia técnica a las personas beneficiadas por los programas de manera completa, a fin de lograr que se apropien de las nuevas tecnologías e intercambien conocimientos y experiencias para mejorar las prácticas agrícolas e incrementar los niveles de productividad.

5. Las Instituciones del Estado deben aunar esfuerzos para reducir los trámites burocráticos en la gestión y ejecución de los proyectos, a fin de que los recursos sean transferidos en tiempo y forma a los productores a ser beneficiados para promover la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de manera eficiente y eficaz.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, A 2003. *Impactos Potenciales del Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Estados Unidos en el sector Agrícola y la Pobreza Rural de Nicaragua*. Investigación elaborada bajo los auspicios del Comité de Servicio de los Amigos de Centroamérica, pp. 1 – 118
- Álvarez, G., Gómez, A., Olmos, M., 2007. Pobreza y Comportamiento Demográfico en Argentina. Heterogeneidad de la Privación y sus Manifestaciones. *Papeles de Población*, enero-marzo, número 51, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, pp. 77-110.
- Asamblea Nacional, N., 2009. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nicaragua. Managua Nicaragua <http://www.asamblea.gob.ni>
- Belik, W., 2006. Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Brasil: Avances y Discontinuidades. En: *Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre. Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre*. Oficina de Cooperación Internacional de Desarrollo. Diputación de Córdoba Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 161-179
- Boltvinik, J., Damián, A., 2003. Derechos Humanos y Medición Oficial de la Pobreza en México. *Papeles de Población*, enero-marzo, número 35 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México pp. 101-137.
- Boltvinik, J., 2005. Ampliar la Mirada. Un Nuevo Enfoque de la Pobreza y el Florecimiento Humano. *Papeles de Población*, abril-junio, número 044 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México pp. 9-43.
- Canales, R., Cervantes, M., 2007. Nicaragua: Análisis del Impacto de los Servicios de Infraestructura y las Condiciones de Vida en las Zonas Rurales. Informe de Consultoría “Proyecto de Cooperación CEPAL/BID/IFPRI pp. 1-52. <http://www.eclac.cl/publicaciones>
- CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2009* CEPAL, pp. 21-74.
- Da Silva, J., Takagi, M., Del Grossi, M., 2006. La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Brasil a partir del Programa Hambre Cero. En: *Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre. Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre*. Oficina de Cooperación Internacional de Desarrollo. Diputación de Córdoba Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006 pp. 181-205.

- Del Río, M., 2006. *Estudio de Seguimiento al Programa Bogotá Sin Hambre*. VEEDURÍA DISTRITAL. Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal. Bogotá Distrito Capital Diciembre de 2006 pp. 1-112 <http://www.veeduriadistrital.gov.co>
- Dirven, M., 2007. Pobreza rural y políticas de desarrollo: avances hacia los objetivos de desarrollo del Milenio y retrocesos de la agricultura de pequeña escala. Red de Desarrollo Agropecuario Unidad de Desarrollo Agrícola División de Desarrollo Productivo Empresarial. CEPAL Santiago de Chile, diciembre de 2007 pp. 1-96.
- Echeverría, R., 2000. Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe. CEPAL, núm. 70 pp. 147-160.
- FAO, 2006. 29ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. *Políticas Territoriales para el Desarrollo Económico y Social del Espacio Rural*. Caracas, Venezuela 24 al 28 de abril de 2006 pp. 1-12 <http://www.rlc.fao.org/es/lar/larc06/default>
- Feres, J., Mancero, X., 2001. Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. División de Estadística y Proyecciones Económicas. CEPAL Santiago de Chile, enero de 2001 pp. 1-46 <http://www.cepal.org>
- Godoy, L. 2004. Entender la Pobreza desde la Perspectiva de género 2003. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL-UNIFEM-República de Italia Santiago de Chile, enero pp. 1-70 <http://www.eclac.org/publicaciones>
- Gordillo, G., 2004. Seguridad Alimentaria y Agricultura Familiar. CEPAL, núm. 83. Agosto de pp. 71-84.
- IICA, 2008. *IICA Informe Anual 2008 Nicaragua*. La Contribución del IICA al Desarrollo de la Agricultura y las Comunidades Rurales. IICA, Nicaragua pp. 1-52. <http://www.iica.int/Esp/regiones/central/nic>
- INIDE, 2005. III Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nicaragüense de Información para el Desarrollo, Nicaragua Rancho Grande en Cifras pp. 1-65
- INIFOM-PRODELSA, 2005. *Plan Operativo Global*. Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria pp. 1-79 www.inifom.gob.ni
- Lahoz, C., 2006. El Papel Clave de las Mujeres en la Seguridad Alimentaria. En: *Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre. Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre*. Oficina de Cooperación Internacional de Desarrollo. Diputación de Córdoba Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006 pp. 117-129

- Lahoz, C., De Loma, E., 2007. *Experiencias de políticas y programas exitosos de seguridad alimentaria y nutricional en Latinoamérica*, Capítulo 3 pp. 86-99
- MAGFOR, 2008. Ministerio Agropecuario y Forestal. Dirección General de Delegaciones y Promoción de Estrategias Territoriales. *Subprograma de Insumos Básicos para la Producción Agrícola 2009-2010* pp. 1-23 www.magfor.gob.ni
- PESA, *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria – PESA – en Centroamérica, 2007*, Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos. Guatemala Centroamérica pp. 1-8 www.pesacentroamerica.org
- Rello, F., 2001. Instituciones y pobrezas rurales en México y Centroamérica. *CEPAL*. México, D. F., julio de 2001 pp. 2-75. <http://www.cepal.org>
- Revuelta, G., 2005. *Fomento a la Producción de Alimentos para el Autoconsumo. Proyecto “El Gallinero Familiar”*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la comunicación Participativa pp. 1-4 www.cdesco.org
- SAGARPA, FAO 2007. *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA México*. Proyecto Tipo Producción y manejo de aves de traspatio. Septiembre de 2007. México pp. 1-32 http://www.utn.org.mx/docs_pdf/docs_tecnicos
- Naciones Unidas. 2007. *Valoración Común de País, Nicaragua 2007*. Sistema de las Naciones Unidas Primera edición. Managua, Nicaragua pp. 1-132.
- Vieyra, J., Castillo, A., Losada, H., Cortés, J., Bastida, G., Ruiz, T., Hernández, P., Zamudio, A., Acevedo, A., 2004. La Participación de la Mujer en la Producción de Traspato y sus Beneficios Tangibles e Intangibles. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, segundo semestre, número 053 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia pp. 9-23.
- Vivero, J., Porras, C., 2006. América Latina y el Caribe sin Hambre en 2025. Un Desafío Alcanzable a través de Políticas que Incorporen la Nueva Ruralidad. En: *Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre. Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre*. Oficina de Cooperación Internacional de Desarrollo. Diputación de Córdoba Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 87-116.
- Zamudio, A., Vieyra, J., Manrique, E., 2006. La Mujer y los Sistemas de Traspato de Producción Lechera (STPL) en México pp.1-18 <http://www.unizar.es/economiafeminista/comun>

ANEXO

Encuesta Para Conocer el Impacto Del Programa de Seguridad Alimentaria en el Municipio de Rancho Grande.

Estimado productor, estamos solicitándole información sobre el Programa de Seguridad Alimentaria ejecutado por la Alcaldía Municipal de Rancho Grande, en conjunto con la Cooperativa La Alianza, durante el período 2007 – 2009. La información proporcionada será utilizada de manera confidencial.

I. DATOS GENERALES DEL PRODUCTOR/A.

1-Nombre: _____

2- Edad (Años cumplidos) _____

3- Estado Civil: 1.- Casado/a _____, 2.- Acompañado/a _____ 3.- Soltero/a _____

4.- Viudo/a _____

4- Comunidad donde vive _____

5- Superficie total (Hectáreas) _____

6- Número de predios, tipo de tenencia y clase de tierra

Predios	Superficie (ha)	Tipo* propiedad	Calidad de la tierra**	Cultivo sembrado	Rendimiento (kg/ha)	Recibió financiamiento***
1						
2						
3						
4						
5						
6						
Total						

1) P. privada

2) P. ejidal

3) P. comunal

4) Rentada

5) Medias

1) Temporal

2) Riego

3) Humedad

4) Otro

*** 1.- Si

2.- No

7- Caracterización de los miembros de familia:

No.	Parentesco	Sexo*	Edad	Escolaridad	Trabaja	Tipo de Trabajo	Ingreso mensual
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

- *1.- Padre 2.- Madre 3.- Hijos _____
 **1.- Masculino 2.- Femenino
 *** 1.- jornalero 2.- ama de caso ETC

II. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA Y SELECCIÓN DE BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

8- ¿Conoce el Programa de Seguridad Alimentaria?

1. Si _____ 2. No _____

9- ¿Conoce el objetivo del Programa de Seguridad Alimentaria?

1. Si _____ 2. No _____

Menciónelo _____

10- ¿Participó en el Programa de Seguridad Alimentaria?

1. Si _____ 2. No _____

11- ¿Cómo se enteró del programa de seguridad alimentaria?

1. En asamblea comunitaria _____ 3. Por un líder _____
 2. Por un técnico/Alcaldía _____

12- ¿Cómo seleccionó a sus beneficiarios? (en el programa)

1. A los más pobres de la comunidad _____
 2.- Otro _____

13- ¿En qué año se comenzó a operar el programa de seguridad alimentaria?

14- ¿Usted trabaja en el programa de Seguridad Alimentaria?

- Si _____ 2. No _____

15- ¿Quién tomó la decisión de incluirlo en el programa?

1. El Comité Territorial _____
2. Un líder _____
3. El Técnico de la Alcaldía _____

16- ¿Qué requisitos tuvo que cumplir para ser beneficiario?

1. Ser de escasos recursos _____
2. No tener capacidad para sembrar _____
3. Pertenecer a un determinado partido político _____
4. Otro _____

17- ¿Cuántos años fue beneficiado por el programa de seguridad alimentaria?

18- ¿En que etapa se encuentra el programa de seguridad alimentaria?

1. Inicial _____
2. Intermedia final _____
3. Otro _____

19- ¿Usted Cree que las personas beneficiadas fueron seleccionadas adecuadamente?

- Si _____ 2. No _____

III. INCIDENCIA DEL PROGRAMA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA FINCA.

20- ¿Qué cultivos producía en la finca antes del programa de seguridad alimentaria?

Cultivos	Área en hectárea	Unidad de medida de producción	Producción cantidad	Destino*	Precio de venta C\$ por qq	Ingresos
Maíz						
Fríjol						
Café						
Cacao						
Plátano						
Malanga						
Quequisque						
Yuca						
Limón						
Banano						
Naranja						
Pera						
Hortalizas						
Otros						

*Autoconsumo, 2.- venta y autoconsumo 3.- venta

21- ¿Qué ganado mayor y/o menor poseía en la finca antes del Programa de Seguridad Alimentaria?

Especies	Nº de cabezas	Producción anual	Destino		Precio de venta por kilo/unidad	Ingresos
			Consumo/	Venta		
Vacas						
Toros						
Terneros						
Pelibuey						
Cerdos						
Chompipes (Guajolotes)						
Gallinas						
Patos						

22- ¿Qué tipo de alimentos y con qué frecuencia los consumía antes de ser beneficiado por el programa de seguridad alimentaria?

	consume*	FRECUENCIA**			
Tortilla de maíz					
Frijoles					
Arroz					
Pastas y sopas maggi					
Pan					
Pinol					
Avena					
Cebada					
Malanga					
Guineos					
Yuca					
Leche de vaca					
Cuajada					
Huevos					
Carne de res					
Carne de pollo					
Carne de cerdo					
Sardina o pescado					
Verduras					
Limón					
Naranja					
Aceite					
Refrescos naturales					
Gaseosas					
Café					

* Si 2.- No

**1.- Diario

2.- 2 días semana

3.- 1 vez a la semana

Quincenal

23- ¿Qué tipos de cultivos produce en la finca después de ser beneficiado con el Programa de Seguridad Alimentaria?

Cultivos	Área en Ha	Unidad de medida de producción	Cantidad de producción	Destino*	Precio de venta C\$ por qq	Ingresos	Lugar De venta
Maíz							
Fríjol							
Café							
Cacao							
Plátano							
Malanga							
Quequisque							
Yuca							
Limón							
Banano							
Naranja							
Pera							
Hortalizas							
Otros							

24- ¿Qué tipo de ganado mayor/menor posee en la finca después del programa de seguridad alimentaria?

Especies	N° de cabezas	Producción mensual	Destino Consumo/venta*		Precio de venta kilo/unidad	Ingresos C\$
Vacas						
Toros						
Terneros						
Pelibuey						
Cerdos						
Chompipes (Guajolotes)						
Gallinas						
Patos						

*Autoconsumo, 2.- venta y autoconsumo 3.- venta

25- ¿Qué tipo de alimentos y con qué frecuencia los consume después de ser beneficiados por el programa de seguridad alimentaria?

	consume*	Frecuencia**	Cantidad que destinó al consumo	Mejóro su consumo***	Qué tanto mejoró su consumo****
Tortilla de maíz					
Frijoles					
Arroz					
Pastas y sopas maggi					
Pan					
Pinol					
Avena					
Cebada					
Malanga					
Guineos					
Yuca					
Leche de vaca					
Cuajada					
Huevos					
Carne de res					
Carne de pollo					
Carne de cerdo					
Sardina o pescado					
Verduras					
Limón					
Naranja					
Aceite					
Refrescos naturales					
Gaseosas					
Café					

**** 1.- SI 2.- NO ****3.- Muy alto 4.- Alto 5.- Bajo 6.- Muy poco

26- ¿Mejóro su alimentación un miembro de la familia, partir de su participación en el programa?

1.- Sí () 2.-No ()

27- ¿En que grado considera usted que ha mejorado su alimentación?

1. Muy alto ____ 2. Alto ____ 3. Mediano ____ 4. Bajo ____ 5.- Muy bajo ____

28- ¿Qué nuevos productos alimenticios consume ahora que no consumía antes de su participación en el Programa de Seguridad Alimentaria? _____

¿Cuantas comidas formales realiza al día? _____

29- ¿Tipo de alimentos que consumió la familia durante las últimas 24 horas? (cantidad general por familia)

	Alimentos	Cantidad
Desayuno		
Almuerzo		
Cena		
OTRO		

IV. IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS

30- ¿Vendió productos alimenticios fomentados por el Programa de Seguridad Alimentaria?

1. Si _____ 2. No _____

31- ¿A dónde vendió la producción obtenida del financiamiento del programa de seguridad alimentaria?

1. En la comunidad ____ 2. Mercado local ____ 3. Mercado departamental ____

32- ¿A quién vendió su producción?

1. Al consumidor _____ a un intermediario _____ Otro _____

33- ¿Cuál es el ingreso familiar?

Tipo de ingresos	Promedio mensual	Mejóro el ingreso	
Venta de productos agrícolas (granos, frutas, verduras)			
Venta de productos pecuarios (leche, huevo, carne, queso, cuajada)			
Venta de animales (terneros, cerdos, aves, ovejas)			
Empleo no agrícola			
Jornales			
Remesas familiares			
Otros (especificar)			

34- ¿Cuál es el ingreso obtenido por la venta de la producción financiada por el Programa de Seguridad Alimentaria?

1. Total _____ (sumar lo destinado al consumo y la venta de productos)
2. Financiada por el programa C\$ _____ (Córdobas)

35- ¿Cómo considera el aumento del ingreso a partir de la producción financiada por el programa?

1. Muy alto _____
2. Alto _____
3. Regular _____
4. Bajo _____
5. Muy bajo _____

36- ¿Cuál es el destino de los ingresos de la venta de la producción financiada por el programa de seguridad alimentaria?

1. Consumo
2. Para semillas en el próximo ciclo
3. Compra de alimentos
4. Mejoras en la finca
5. Compra de herramientas
6. Pago de deudas
7. otros _____

37- ¿En qué utilizó los ingresos totales de la familia? (marque todo lo que corresponda)

1. Ropa
2. Mejora de la vivienda
3. Compra de muebles
4. Compra de alimentos
5. estudios de sus hijos
6. Medicamentos
7. Pago de agua
8. Pago de deudas
9. Diversión
10. Inversiones en la finca
11. Otros _____

38- ¿El programa de seguridad alimentaria generó empleos en su familia? Explique su respuesta.

Si _____

V. IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.

39- Usted recibió capacitaciones por parte de la Alcaldía y la Cooperativa la Alianza durante el período 2007 – 2009?

1. Si _____, 2. No _____

¿En qué cultivos? _____

40- ¿En qué temas recibió capacitación?

1. Como realizar la siembra _____ 4. Conservación de suelo y agua _____
2. Aplicación de fertilizantes _____ 5. Organización comunitaria _____
3. Control de enfermedades _____ 6. Manejo post-cosecha _____

41- ¿Cómo considera las capacitaciones recibidas?

1. Muy buena ___ 2. Buenas ___ 3. Regulares ___ 4. Malas ___ Muy malas ___

42- ¿Usted recibió asistencia técnica para cultivar durante el período 2007-2009?

1. Si _____, 2. No _____

¿En qué cultivos? _____

43- ¿A qué institución pertenecía el técnico que le dio este servicio?

1. Alcaldía / Cooperativa La Alianza _____ 4. No sabe _____
2. MAGFOR _____ 5. Otro _____
3. Financiera _____

44- ¿En qué lo asesoró el técnico (Siembra, fertilización, control de plagas, maleza, etc.)?

1. Para la siembra _____ 4. Control de enfermedades _____
2. Aplicación de fertilizantes _____ 5. Control de maleza _____
3. Otro _____

45- ¿Cómo considera la asistencia técnica brindada por la Alcaldía y la Cooperativa La Alianza?

1. Muy buena ___ 2. Buena ___ 3. Regular ___ 4. Mala ___ 5. Muy mala _

46- ¿Las capacitaciones y asistencia técnica recibida, le permitieron mejorar las prácticas agrícolas en los cultivos y obtener un mayor rendimiento?

1. Si ___ No ___ ¿por qué? _____

VI. IMPACTO DEL FINANCIAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.

47- Del núcleo familiar, ¿Cuántos trabajan en la parte agrícola? N° _____

48- ¿Cómo financia la actividad agrícola en la Unidad de Producción?

- 1- Con sus propios recursos _____
2- MAGFOR _____
3- Apoyo de ONG _____
4- Créditos con micro financieras _____

- 5- Créditos con Bancos _____
 6- Préstamos informales _____
 7- Otros(especificar) _____

49- ¿Cuántas hectáreas cultivó con recursos propios en la época de Apante durante los años 2007, 2008 y 2009?

1. En el 2007: Con recursos propios _____
2. En el 2008: Con recursos propios _____
3. En el 2009: Con recursos propios _____

50- ¿Cuántas hectáreas cultivó con financiamiento en la época de Apante durante los años 2007, 2008 y 2009?

1. En el 2007: Con financiamiento _____
2. En el 2008: Con financiamiento _____
3. En el 2009: Con financiamiento _____

51- ¿Cuál fue la institución u organización que le brindó financiamiento durante los años 2007, 2008 y 2009?

1. Alcaldía Municipal / Cooperativa La Alianza _____
2. MAGFOR _____
3. Financiera _____
4. ONG _____

52- ¿Cuál fue el financiamiento que recibió durante el período 2007 al 2009?

Entidad financiera	Dinero en efectivo	Semilla	Insumos químicos
Alcaldía/Cooperativa			
MAGFOR			
Financiera			
ONG			
Otro			

53- ¿Recibió financiamiento del programa de Seguridad Alimentaria PRODELSA, ejecutado por la Alcaldía Municipal y la Cooperativa La Alianza?

1. Si _____
2. No _____

54- ¿En qué consistió el financiamiento dado por el programa de Seguridad alimentaria PRODELSA ejecutado por la Alcaldía y la Cooperativa La Alianza?

Productos entregados	Cantidad
Semilla certificada	
Insumos (Fertilizante, herbicidas, insecticidas, etc.)	
Herramientas	
Otros	

55- ¿Cuántas hectáreas cultivó con el financiamiento dado por la Alcaldía Municipal y la Cooperativa La Alianza?

1. N° de hectáreas _____

56- ¿Cómo considera la calidad de los productos que recibió del programa de seguridad alimentaria ejecutado por la Alcaldía y la Cooperativa La Alianza?

1. Muy buenos _____ 3. Malos _____

2. Buenos _____

57- ¿Los insumos entregados por el programa de seguridad alimentaria, los recibió en tiempo y forma, permitiéndole establecer el cultivo en la época apropiada?

Si _____ No _____

Si la respuesta es no, ¿Por qué? _____

58- ¿Cuál fue el aporte que realizó para complementar el financiamiento brindado por la Alcaldía y la Cooperativa la Alianza?

1. Tierra de cultivo _____

5. Limpieza del cultivo _____

2. Limpieza inicial de la tierra _____

6. Recolección de la cosecha _____

3. Siembra del fríjol _____

4. Fertilización _____

59- ¿El financiamiento dado por el programa de seguridad alimentaria le permitió incrementar el área cultivada con relación al año anterior que no tuvo financiamiento?

1. Si _____ 2. No _____

60- ¿Cuántos quintales produjo el área semitecnificada, que fue financiada por el programa de seguridad alimentaria?

1. N° de quintales _____

61- ¿Cuántos quintales produjo el área cultivada, que fue financiada con otros recursos?

1. N° de quintales _____

62- ¿Cuántos quintales más, produjo el área semitecnificada, que la cultivada de manera tradicional?

63- ¿Cree usted que este tipo de proyectos ejecutados por la Alcaldía Municipal o institución gubernamental, contribuyen a incrementar la producción de alimentos y mejorar el bienestar de las familias beneficiadas?

Si _____ No _____

Argumente su respuesta _____

64- En términos generales, ¿Cómo valora usted el programa de seguridad alimentaria?

1. Muy bueno ____ 2. Bueno ____ 3. Regular ____ 4. Malo ____

65- ¿Que apoyos necesita usted para trabajar la finca?

1. Que le proporcionen la semilla _____
2. Apoyo para la compra de insumos _____
3. Apoyo para la compra de implementos _____
4. Apoyo para la compra de materiales _____
5. Que reciba asistencia técnica _____

VII. ASPECTOS GENERALES

66- ¿Cuáles son los servicios con los que cuenta la comunidad y los hogares?

Servicios	Comunidad	Casa
Teléfono		
Agua potable		
Drenaje		
Camino de penetración de todo tiempo		
Pre-escolar		
Primaria		
Secundaria		
Preparatoria		
Otro tipo de escuela		
Puesto de Salud activo		
Transporte público		
Tienda para abastecerse de alimentos		
Llega la señal de TV		

67- ¿Cómo eran las condiciones físicas de su vivienda antes de participar en el programa de seguridad alimentaria?

Características De La Vivienda					
No de cuartos de la vivienda	Material de la pared	Material del techo	Material del piso	Tiene fosa sept. o letrina	Fuente de abastecimiento de agua
Uno	Ladrillo	Zinc corrugado	Tierra	Si	Llave de toma
Dos	Bloque	Madera	Cemento	No	Puesto público
Tres	Piedra cantera	Plástico	Ladrillo		Pozo
Cuatro	Barro o varas	Hojas	Cerámica		Manantial
Cinco	Piedra y varas	Otros	Madera		Río
Seis	Madera		Otros		Otro
siete	Plástico				
ocho	Otros				
uno e incluye cocina					

68- ¿Cómo son las condiciones físicas de su vivienda después de participar en el programa de seguridad alimentaria?

Características De La Vivienda											
No de cuartos de la vivienda		Material de la pared		Material del techo		Material del piso		Tiene fosa sept. o letrina		Fuente de abastecimiento de agua	
Uno		Ladrillo		Zinc corrugado		Tierra		Si		Llave de toma	
Dos		Bloque		Madera		Cemento		No		Puesto público	
Tres		Piedra cantera		Plástico		Ladrillo				Pozo	
Cuatro		Barro o varas		Hojas		Cerámica				Manantial	
Cinco		Piedra y varas		Otros		Madera				Río	
Seis		Madera				Otros				Otro	
siete		Plástico									
ocho		Otros									
uno e incluye cocina											

69- ¿Considera usted que es pobre?

1. Si _____ 2. No _____

Aquí aparece una escalera con nueve escalones, en la escalera de arriba se encuentra una persona que vive lo mejor posible en la comunidad, en el escalón de hasta abajo vive una persona que vive lo peor posible.

Escala

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Lo peor posible

Lo mejor posible

70- ¿En cual escalón considera estar usted en la actualidad? _____

71- ¿En donde estaba al iniciar el programa de seguridad alimentaría? _____

72- ¿En donde piensa que estará dentro de 5 años? _____

73- ¿Qué pertenencias posee en el hogar?

Su hogar tiene las siguientes cosas	1 SI 2.- NO	Fue adquirido con dinero de la venta de alimentos producidos por el programa. 1 SI 2.- NO
Teléfono		
Radio		
Lavadora		
Televisor		
Estufa		
Licuadora		
Plancha		
Refrigerador		
Microondas		
Comedor		
DVD		
Cama		
Ropero		
Sala		
Carro		
Otro		

74- ¿Participa usted en otros programas?

1. Si 2. No

Menciónelos _____

Gracias